Facultat de Ciències de la Comunicació

Treball de fi de grau

Títol

Análisis comparativo entre la prensa escrita de Madrid y Barcelona sobre el proceso independentista catalán

Autor/a

Jordi Muñoz Guillamón

Tutor/a

Luis Fernando Morales Morante

Grau

Periodisme

Data

1/06/2018

Universitat Autònoma de Barcelona

Full Resum del TFG

Títol del Treball Fi de Grau: Análisis comparativo entre la prensa escrita de Madrid y Barcelona sobre el proceso independentista catalán

Autor/a: Jordi Muñoz Guillamón

Tutor/a: Luis Fernando Morales Morante

Any: 2017/2018

Titulació: Grau de Periodisme

Paraules clau (mínim 3)

Català: Independència, premsa escrita, octubre, informació, Madrid, Barcelona

Castellà: Independencia, prensa escrita, octubre, información, Madrid, Barcelona

Anglès: Independence, the press, october, information, Madrid, Barcelona

Resum del Treball Fi de Grau (extensió màxima 100 paraules)

Català: La present investigació pretén estudiar les diferències entre les influències que reben els diaris El Mundo i El País a Madrid, i l'Ara i La Vanguardia a Barcelona, i com aquestes poden determinar el seu posicionament sobre el procés independentista català. S'ha realitzat una recerca bibliogràfica i una anàlisi de les publicacions dels quatre mitjans durant el mes d'octubre de 2017, moment clau del procés. L'objectiu és veure si existeix una orientació predeterminada sobre el tema segons la regió i com modifiquen la realitat els mitjans.

Castellà: La presente investigación pretende estudiar las diferencias entre las influencias que reciben los diarios El Mundo y El País en Madrid, y el Ara y La Vanguardia en Barcelona, y como éstas pueden determinar su posicionamiento sobre el proceso independentista catalán. Se ha realizado una búsqueda bibliográfica y un análisis de las publicaciones de los cuatro medios durante el mes de octubre de 2017, momento clave del proceso. El objetivo es ver si existe una orientación predeterminada sobre el tema según la región y como modifican la realidad los medios.

Anglès This investigation tries to study the differences between the influences received by the newspapers El Mundo and El País in Madrid, as well as Ara and La Vanguardia in Barcelona, and how these determine their view about the independence process in Catalonia. It consists of a bibliographic research and an analysis of publications from the chosen media during the month of October of 2017, the key moment of the process. The aim is to show if there is a default opinion about the subject depending on the region and how the press modifies the reality.

Índice

1. Introducción…….2
2. Objetivos…….....3
3. Metodología…….4
4. Hipótesis……..8
5. Marco Teórico…….9
5.1. Medios analizados……9
5.1.1. La Vanguardia……...9
5.1.2. Ara……10
5.1.3. El País……..11
5.1.4. El Mundo……..11
5.1.5. Audiencias……...12
5.1.6. Influencias……13
5.2. Tema de análisis……19
5.3. El proceso de la producción informativa……32
5.3.1. La teoría de la *Agenda-Setting*……35
5.3.2. La teoría del *framing* o encuadre……..40
6. Discusión……...46
7. Conclusiones……63
8. Bibliografía……65
9. Anexos……...68
9.1. Tablas de análisis del 1 de octubre……68
9.2. Tablas de análisis del 2 de octubre……..72
9.3. Tablas de análisis del 3 de octubre……76
9.4. Tablas de análisis del 4 de octubre……80
9.5. Tablas de análisis del 5 de octubre……84
9.6. Tablas de análisis del 11 de octubre……88
9.7. Tablas de análisis del 17 de octubre……92
9.8. Tablas de análisis del 28 de octubre……96
9.9. Tablas de análisis del 31 de octubre……..100
9.10. Tablas de análisis del 3 de noviembre……..104

1. Introducción

Los medios de comunicación siempre han estado en el punto de mira de la sociedad por la gran influencia que ejerce sobre la misma como canalizador de la información. Partiendo de esta base, el debate sobre la independencia de los medios públicos o privados españoles se han visto cuestionados con frecuencia por la habitual tendencia de enfocar la línea editorial hacia un posicionamiento favorable a partidos políticos concretos.

Esta politización ha suscitado críticas, justificadas, de forma habitual aludiendo a la falta de profesionalidad y respeto hacia la siempre señalada objetividad periodística. En cierta manera, esta forma de hacer ha levantado dudas sobre la credibilidad que se les puede otorgar a los medios y la veracidad de la información que trasladan a sus audiencias.

En los últimos años, y especialmente en los últimos meses, esta preocupación por la labor de los medios en España ha crecido especialmente en lo relativo al tratamiento de la información sobre algunos hechos polémicos, como la crisis surgida del proceso independentista catalán. Por ello, este proyecto intentará profundizar en la cobertura de los hechos acontecidos a lo largo del mes de octubre de 2017, el momento de máxima tensión de esta crisis política.

Por ello, este estudio aborda el análisis de los cuatro medios más representativos de las dos posturas que se presentan en el conflicto. Esto es, La Vanguardia, el Ara, El País y El Mundo; es decir, dos diarios de Barcelona y dos de Madrid y, en cada caso, uno de derechas y uno de izquierdas. El objetivo es ver si las influencias de los distintos medios determinan su línea editorial y el tratamiento que dan a la información, del que también se pretende ver la capacidad para modificar la construcción de la realidad.

Para ello, se ha realizado un marco teórico en que se desarrollan los medios y el tema analizados y se estudian en profundidad los procesos de producción informativa para luego responder a las preguntas planteadas a partir de un análisis de la información en los medios.

2. Objetivos

De este modo, el trabajo pretende estudiar las diferencias en el tratamiento de la información sobre unos mismos hechos en los medios de prensa escrita. Estos hechos serán, como se comentaba en la introducción, el proceso independentista catalán. Sin embargo, la extensión de éste obliga a centrar el análisis en un periodo concreto, que será la culminación de la crisis política durante el mes de octubre de 2017.

La discusión se basará en el tratamiento de diez hechos relevantes en esta coyuntura en cuatro diarios editados en territorio nacional (dos en Madrid y dos en Barcelona) entre el 1 de octubre y el 3 de noviembre, ampliando ligeramente el margen temporal para poder incluir un hecho especialmente relevante –el encarcelamiento de nueve miembros del *Govern* de la Generalitat el 2 de noviembre-. En el próximo apartado explicaremos de forma más detallada esta selección. Por ahora nos centramos en qué pretende conseguir este trabajo. Así, los objetivos a cumplir son:

- Profundizar en el proceso de producción de noticias para prensa escrita.
- Estudiar de qué manera la línea editorial y los criterios de estilo definen o modelan la construcción de las noticias.
- Definir los rasgos formales y estructurales que marcan la expresión informativa de las noticias sobre un mismo hecho en distintos medios.
- Mostrar las diferencias entre la prensa madrileña y barcelonesa a partir de la realización de un análisis comparativo del tratamiento informativo.
- Ver cómo puede variar la percepción de la realidad según el diario y sus influencias.
- Apreciar el valor del uso que hacen del lenguaje y las imágenes los medios en base a un propósito concreto.

3. Metodología

En base a los objetivos que queremos alcanzar, el trabajo requerirá una metodología basada en las dos partes ya comentadas. Primero, un marco teórico que sirva de introducción para contextualizar la situación de la crisis política catalana en el momento escogido para el análisis – del 1 de octubre al 2 de noviembre de 2017- y detallar el porqué de su elección, así como reunir todos los elementos necesarios para realizar la segunda parte del proyecto: historia del conflicto, de dónde viene; cómo se realiza el proceso de producción de noticias en prensa escrita, e historia, características e influencias de los cuatro diarios a analizar.

Visto esto, la segunda parte consistirá en la vertiente práctica del trabajo. Por tanto, corresponde a este apartado el análisis de las publicaciones: Ara, La Vanguardia, El Mundo y El País. Éstas son las cuatro cabeceras escogidas, una selección que se justifica por tres motivos, todos ellos dirigidos a asegurar el uso de una muestra lo más representativa posible de los distintos posicionamientos sobre la crisis.

En primer lugar, la selección implica paridad geográfica entre los diarios, con dos cabeceras editadas en Barcelona, Ara y La Vanguardia, y otras dos editadas en Madrid, El País y El Mundo. La selección de las mismas se produce, en segundo lugar, por su posicionamiento ideológico. En ambas ciudades encontramos, al menos, un diario de izquierdas y otro de derechas. En el caso de Barcelona tenemos el Ara en la izquierda y La Vanguardia en la derecha, aunque moderada. Por su parte, Madrid cuenta con El País como periódico de izquierdas de referencia y El Mundo como principal cabecera de la derecha, lo que también va ligado al tercer motivo de la selección.

En este sentido, tomando en consideración los datos más recientes de informes de difusión como el Estudio General de Medios (EGM), El País y El Mundo son las publicaciones periódicas de ámbito generalista más leídas de España, seguidos por La Vanguardia, con lo cual su elección está justificada, además de por lo visto anteriormente, por la cantidad de público que tienen.

El único que no destaca en este aspecto es el Ara, pero su elección es igualmente justa. Si bien no se trata de uno de los diarios más leídos, y de hecho sólo se publica en Catalunya y en lengua catalana, se trata del diario de referencia del independentismo, por encima de El Punt Avui, según el propio EGM. Así pues, era interesante que formara parte del análisis por encima de una cabecera tan destacada como El Periódico, que se ha vinculado históricamente a posiciones políticas de izquierdas, pero no comparte el proyecto independentista, por lo que habría complicado la obtención de una muestra amplia y representativa de los distintos planteamientos que aparecen en este conflicto político y social.

A partir de aquí, los ejemplares elegidos serán los comprendidos entre el 1 de octubre y el 3 de noviembre. Es decir, los números que van desde la jornada del referéndum de autodeterminación del 1 de octubre en Catalunya, declarado ilegal, hasta el día después de que la juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela enviara a prisión al vicepresidente de la Generalitat y a otros ocho consellers acusados de rebelión, sedición y malversación de fondos públicos.

Durante el periodo analizado veremos como el presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, declararía la independencia hasta en dos ocasiones, dejándola en suspensión el 10 de octubre y viéndose revocada por la intervención del autogobierno catalán después, el 27 de octubre. Del mismo modo, aparecen como hechos relevantes el encarcelamiento de los líderes de las entidades soberanistas ANC y Òmnium, Jordi Sànchez y Jordi Cuixart, acusados de sedición por incitar movilizaciones independentistas; y la marcha de España de Puigdemont del 30 de octubre ante la inminente citación judicial acusado de delitos de rebelión, sedición y malversación. Para verlo más claro, las fechas serán las siguientes:

- 1 de octubre: fecha del referéndum en Catalunya, los diarios realizan una previa de lo que se espera que suceda y cómo se ha llegado a la consulta.
- 2 de octubre: tras el 1-O, los medios reaccionan a lo acontecido en la jornada, valorando la votación y la actuación policial para evitarla.
- 3 de octubre: en Catalunya se convoca una huelga contra el uso de la fuerza para evitar el referéndum por parte del Estado.

- 4 de octubre: reacciones a la jornada de huelga y al discurso del Rey al término de la jornada para valorar la situación y tratar de reconducirla.
- 5 de octubre: tras el mensaje del monarca, Puigdemont también hace una comparecencia institucional para responderle y valorar la situación.
- 11 de octubre: el día anterior, el president proclama la independencia en el Parlament y luego la deja en suspenso para pedir diálogo.
- 17 de octubre: los líderes soberanistas Jordi Sànchez y Jordi Cuixart pasan su primera noche en prisión acusados de sedición.
- 28 de octubre: punto culminante de la crisis después de que el Parlament declare la indepedencia y el Gobierno decida aplicar el artículo 155.
- 31 de octubre: tras el cese del Govern, se conoce que Puigdemont se halla en Bélgica en el día en que se le cita como investigado por rebelión.
- 3 de noviembre: nueve de los consellers cesados pasan su primera noche en prisión tras declarar como investigados en la Audiencia Nacional.

Se tendrán en cuenta dos páginas de cada uno de los ejemplares correspondientes a los diez hechos más relevantes para el análisis, las más representativas de la actualidad del día según cada medio.

En total, serán 80 páginas. Las elegidas en cada ejemplar son la portada, donde se valorará, por encima de todo, el titular principal; y la apertura de la sección de política, que será la que nos permitirá ver cuál es la noticia considerada como principal en este ámbito, que es el que atañe a la temática analizada -el procés-, para cada uno de los cuatro rotativos; cómo plantean esa información, y qué tratamiento le dan a nivel de lenguaje y de diseño, así como si coincide con la información principal de portada.

Teniendo en cuenta el objeto del análisis, toca ver en base a qué se realizará el mismo. Como hemos visto, se analizarán dos páginas de cada ejemplar, y diferenciaremos entre aspectos de lenguaje y aspectos de imagen y diseño. Se utilizará una herramienta en forma de tabla que tendrá en cuenta diversos elementos y que vemos representada a continuación:

Diario X	Aspecto textual / lingüístico			Aspecto visual / diseño		
Noticia (Día)	Titular	Mensaje	Lenguaje	Imagen	Espacio	Posición
Portada (1)						
Principal (1)						

Ilustración 1. Modelo de tabla utilizada para el análisis.

En la vertiente lingüística o textual se analizarán tres aspectos: el titular y el lenguaje empleado en el texto, es decir, lo que se dice, cómo se dice y con qué palabras. Y, en base a estos dos aspectos, el mensaje que pretende transmitir el medio en la noticia en cuestión. Veremos más adelante como pueden modificarse estos aspectos para transmitir un determinado tipo de mensaje.

Mientras, en cuanto a la imagen y el diseño, en el aspecto visual, tendremos en cuenta el espacio dedicado a la noticia y la posición en que se ubica dentro de la página, elementos que demuestran la importancia que se da a la noticia, y la fotografía o ilustración empleada, pues la selección de la instantánea y la intencionalidad que se intenta transmitir influye en el tono de la noticia.

Para evidenciar las diferencias entre los medios, las tablas definitivas, las correspondientes a los diez hechos relevantes que finalmente se han seleccionado para el análisis, se presentarán de la siguiente manera:

Fecha – Tipo de página (Portada/Apertura)		
Página Ara / El Mundo		Página La Vanguardia / El País
Ara / El Mundo		
Titular	**Texto / Lenguaje**	**Mensaje**
Imagen	**Espacio**	**Posición**
La Vanguardia / El País		
Titular	**Texto / Lenguaje**	**Mensaje**
Imagen	**Espacio**	**Posición**

Ilustración 2. Modelo de tabla que se presenta en los anexos.

Estas tablas se presentan en el apartado de anexos y se corresponderán únicamente, como decía, a las diez fechas de la selección final. Por su tamaño, habrá dos tablas por página, una de Barcelona y otra de Madrid.

4. Hipótesis

A partir de aquí, lo desarrollado en el marco teórico y el análisis y discusión debe permitir responder a las preguntas formuladas en la introducción y, por tanto, confirmar o desmentir que:

- Los diferentes procesos de producción de la información en prensa escrita desarrollan realidades paralelas en función de la ideología del medio.

- Es plausible suponer que exista una orientación predeterminada en cuanto al tratamiento de este tipo de información en Madrid y Barcelona.

5. Marco teórico

5.1. Medios analizados

El proyecto estará basado en los cuatro diarios citados anteriormente y, por tanto, es necesario tomar conciencia de las principales características de estas publicaciones. La elección de la prensa escrita como ámbito de la comunicación a analizar pese al momento de declive que vive a nivel de consumo, va en la línea de las afirmaciones que hace Raul Clauso en *Cómo se construyen las noticias* sobre los diarios: “hoy por hoy siguen siendo la caja de resonancia del resto de los medios” (Clauso, 2007:10).

Estas palabras hacen referencia a un contexto en el que el periodismo se encuentra “arrinconado por una crisis de identidad” (Clauso, 2007:10). Esta se encuentra especialmente en “cierta franja que opera de manera estentórea en el circuito televisivo, o radial, donde la ética profesional parece definitivamente abatida” (Clauso, 2007:10). Un hecho preocupante en un momento en que la sociedad lee cada vez menos y con menor atención, habiendo sucumbido los diarios ante televisión, radio y, ahora, Internet, al que están intentando adaptarse.

Independientemente de esa pérdida de visibilidad frente a otros medios, hay que insistir en que la prensa escrita sigue siendo referente en cuanto a rigor y profesionalidad. Por ello, ha sido este el medio elegido para el análisis y a continuación veremos las características de los medios analizados.

5.1.1. La Vanguardia

Empezando por Barcelona, La Vanguardia es una publicación fundada en 1881. Pertenece al Grupo Godó, un gran grupo de comunicación multimedia referente en Catalunya controlado por la familia Godó. Fueron don Carlos y don Bartolomé Godó Pie quienes lo lanzaron, según el propio grupo, “como un vehículo de lucha política” con “vocación progresista”. Está presente también en radio con Radiocat s. XXI, la marca comercial de la emisora RAC1; en televisión con 8tv y en prensa escrita también posee el diario especializado Mundo Deportivo.

La Vanguardia se ha caracterizado a lo largo de su historia por un posicionamiento generalmente catalanista y ha sido identificado con una ideología afín a la de *Convergència Democràtica de Catalunya* (CDC), partido que se refundó recientemente bajo el nombre de *Partit Demòcrata Europeu Català* (PDeCat), en línea con la politización de los medios comentada en la introducción. El diario aún está controlado por la familia Godó en la actualidad, recayendo la responsabilidad sobre Javier Godó, el Conde de Godó, que ejerce el cargo de presidente-editor. El puesto de director lo ocupa Màrius Carol.

La Vanguardia sería pues, la representación de la derecha en Catalunya, aunque ésta toma un tono más moderado aquí que el que se puede ver en cabeceras de derechas editadas en Madrid como ABC o La Razón, claros ejemplos de conservadurismo, o el propio El Mundo, que ampliaremos más adelante.

5.1.2. Ara

Por su lado, aún en Barcelona, el diario Ara tiene una trayectoria mucho menos longeva que la de La Vanguardia. Esta cabecera editada en catalán se publica por primera vez el 28 de noviembre de 2010. En aquel entonces, el Grup Cultura 03, dirigido por Oriol Soler, sería el primer accionista e impulsor del proyecto. Pese a que Soler fue nombrado presidente, el grupo y él mismo se desvincularían del proyecto en 2012, asumiendo el control Ferran Rodés, de ISP/Havas, que se convertiría en su presidente. Ahora el diario funciona como parte de Edició de Premsa Periòdica Ara.

Desde un primer momento, el director fue Carles Capdevila, que ocupó el cargo hasta noviembre de 2015. A partir de enero de 2016, Esther Vera fue designada para tomar el relevo, ocupando el cargo aún en la actualidad. Se le conoce como “el diario del *procés*”, por su estrecha relación con el independentismo, y de hecho surgió al inicio de esta coyuntura. Desde su creación, ha ganado mucho peso hasta convertirse en la principal cabecera defensora del soberanismo junto a El Punt Avui. Por ello, es el medio seleccionado para representar este posicionamiento favorable al *procés* en la prensa escrita de izquierdas.

5.1.3. El País

En Madrid analizaremos El País y El Mundo. El primero, de tendencia de izquierdas, surge el 4 de mayo de 1976, al terminar la dictadura, cuando España iniciaba la transición a la democracia. Lo hace de la mano del grupo PRISA, controlado por la familia Polanco y principal agente del sector de la comunicación en España hasta su desmantelamiento por problemas económicos, iniciado en la década de 2010.

Se trata de un diario de ideología de izquierdas vinculado históricamente al Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Aunque tiene su sede y redacción central en Madrid, cuenta con múltiples redacciones en el conjunto del Estado y tiene presencia en 45 países del mundo. Desde 1996, tiene portal en internet, que supone un importante activo para el medio. Su director es Antonio Caño.

Será el representante de la izquierda en Madrid en este trabajo, aunque podremos apreciar una clara discrepancia con el *procés*, por lo que no se le puede equiparar con el diario Ara en términos ideológicos. Además, en los últimos años ha recibido duras críticas por un supuesto giro ideológico que lo habría alejado de su posición históricamente progresista. Un cambio que se puede explicar, en cierta manera, por la entrada de nuevos propietarios de ideologías distintas a la nómina de inversores de Prisa.

5.1.4. El Mundo

El cuarto y último medio analizado será El Mundo, también editado en Madrid. Su accionista de referencia es el grupo RSC MediaGroup, más conocido como Rizzoli, propiedad de la familia Agnelli, desde 1991. De hecho, pertenece a Unidad Editorial, un grupo surgido de la fusión del Grupo Recoletos y Unedisa en 2007, pero éste cuenta con una amplia participación de RCS MediaGroup.

El proyecto lo iniciaron dos años antes de la llegada de Rizzoli, en 1989, Pedro J. Ramírez, Alfonso de Salas y Juan González, entre otros. El Mundo se define como un diario liberal. Al contrario que El País, tiene tendencias de derechas, siendo particularmente crítico con el PSOE y los partidos nacionalistas de las

regiones históricas, como los independentistas catalanes. Se le liga a la derecha, es decir, al Partido Popular (PP). Sin embargo, no es tan conservador como el ABC o La Razón. Su actual director es Francisco Rosell.

Pese a que, como decíamos, no puede considerarse plenamente conservador, servirá, de manera clara, como representante de la derecha en la prensa escrita madrileña para este análisis, y debería asumir un rol principal como detractor de la causa independentista.

5.1.5. Audiencias

Según los últimos datos de la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) sobre la prensa en España, el medio más difundido de los cuatro es El País, que promedió una difusión diaria de 180.765 ejemplares en el periodo entre los meses de junio de 2016 y 2017. Por detrás, le siguen La Vanguardia con 107.599 y El Mundo con 101.207. A mucha distancia aparecería ya el diario Ara, que promedia los 13.625 ejemplares difundidos.

No obstante, hay que remarcar la importancia de conocer la tirada y el ámbito de cada publicación. Si bien la difusión del Ara es mucho menor que la de los otros tres medios analizados, en su caso solo se difunde en Catalunya y Baleares y, además, en lengua catalana. Los otros tres, en cambio, gozan de influencia en todo el territorio nacional y se editan en castellano – y también en catalán en el caso de La Vanguardia –. Por ello, también hay que poner de relieve que la tirada del Ara es de 23.047 ejemplares, por los 132.882 de La Vanguardia, los 147.850 de El Mundo y los 231.140 de El País.

En este sentido, el mejor posicionado proporcionalmente sería La Vanguardia, que es el que menos ejemplares imprime de los tres grandes y el segundo que más vende, con unos 25.000 diarios sin vender, por los cerca de 50.000 de El Mundo y El País, que supera esa última cifra.

Si ampliamos esta información al formato digital, las cifras crecen, pero el ranking se mantiene igual. Así, según los datos del Estudio General de Medios (EGM)

correspondiente al periodo que vamos a analizar, El País se mantiene como el diario generalista más leído con una media de 1.080.000 lectores cada día. La cabecera solo se ve superada por el diario deportivo Marca, el más leído de España con alrededor de 1.922.000 lectores diarios, y con la competencia de éste, el As, como principal perseguidor con 1.028.000.

Fuera de este podio, y a una distancia considerable, los siguientes en la lista serían El Mundo, con 662.000 lectores diarios, y La Vanguardia, con una media de 585.000. Por su parte, el Ara queda a mucha distancia, como es lógico por ser una publicación territorial y escrita solo en catalán, situándose con 115.000 lectores diarios.

5.1.6. Influencias

En este contexto, lo correspondiente es observar qué tipo de influencias reciben los medios analizados para comprobar si existe correlación entre su línea editorial y el peso que puedan tener distintos poderes o actores de determinados ámbitos sobre ellos.

Evidentemente, por muy politizada que esté la prensa en España, no es posible demostrar de una manera clara y fehaciente que los medios se ven influenciados por una serie de actores políticos y económicos, puesto que es imposible descifrar todas las posibles relaciones personales o comerciales que puedan establecerse entre estos y los propietarios y directores de los medios, como en cualquier ámbito. Sin embargo, es plausible suponer que existen una serie de influencias que confieren un determinado carácter a la línea editorial de un medio u otro, y estas se darían a través del ámbito económico.

Si empezamos con los diarios barceloneses, podemos ver que la Generalitat de Catalunya podría ejercer cierta presión a través del otorgamiento de subvenciones. La Administración Pública catalana destina una parte de sus presupuestos a las subvenciones a medios privados a partir de dos vías: la introducción de publicidad institucional, como hace el Gobierno central, y las

ayudas directas por fomentar la cultura catalana a partir de la edición de los contenidos en catalán.

Aparece aquí un ejemplo de estas posibles influencias que, además, está directamente relacionado con el *procés*. El 29 de junio de 2017, la agencia Europa Press publicaba una información acerca de la aprobación en el *Parlament* de una moción que instaba al *Govern* a garantizar que los medios privados que recibieran subvenciones como publicidad institucional se comprometieran a publicitar el referéndum del 1 de octubre.

Con los votos de JuntsxSí -el grupo parlamentario integrado por el PDeCat y *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC) para las elecciones autonómicas de 2015- y de la CUP, la abstención de *Catalunya SíQueEsPot* y el rechazo de Partido Socialista de Catalunya (PSC), Ciudadanos y PP, la Cámara catalana dio apoyo a que los medios privados subvencionados por la Generalitat se comprometieran "a aceptar todas las campañas que lleva a cabo el ejecutivo, también las relacionadas con comunicar lo necesario para el buen funcionamiento del referéndum".

Esto supone que los medios que recibían subvenciones de la Generalitat se veían, prácticamente, obligados a publicitar el referéndum del 1 de octubre, ya que la mayoría dependen, en gran parte, de las subvenciones que les otorga el gobierno autonómico por la edición de contenidos en catalán. El Ara, por ejemplo, percibió 309.681,58 euros por este concepto sólo en el segundo semestre de 2016. Mientras, en ese mismo periodo, La Vanguardia ingresó 761.733,79 euros, todo según los datos de la propia Generalitat, accesibles para el público general en el portal web del Departamento de Presidencia.

Edició de Premsa Periòdica Ara, SL	309.681,58 €	La publicació ARA
La Vanguardia Ediciones, S.L.U	761.733,79 €	La publicació La Vanguardia

Ilustración 3. Documento Excel con ayudas y subvenciones de la Generalitat desglosadas por medio de comunicación. Fuente: Departament de Presidencia de la Generalitat de Catalunya.

Estas cifras colocan a dichas cabeceras al frente del total de subvenciones recibidas de la Generalitat junto a El Periódico de Catalunya y El Punt Avui. No obstante, cabe recordar que La Vanguardia y El Periódico también se publican en castellano en todo el Estado, por lo que también se verían beneficiados, en cierta manera, por el Gobierno central.

Aunque a nivel estatal, las subvenciones públicas a medios privados fueron prohibidas, no las hay, sí existe publicidad institucional, que sirve como fuente de ingresos a los medios. El Gobierno informó en su plan de publicidad y comunicación institucional para 2015, tras un cambio en la ley que les obligaba a hacerlo, de que ese año desembolsó 37,7 millones de euros en este aspecto, aunque en el documento no incidía en señalar la manera en que se distribuye esta cantidad.

Ejecución presupuestaria de la publicidad y comunicación institucional

Cuadro 8.1

Ministerio (1)	Capítulo 2	Capítulo 6	EPE (2)	TOTAL
Presidencia	488.203	206.786		694.989
Asuntos Exteriores y Cooperación	133.227			133.227
Justicia				0
Defensa	1.465.806			1.465.806
Hacienda y Administraciones Públicas	7.377.047			7.377.047
Interior	525.503	11.179.393		11.704.896
Fomento		740.389		740.389
Educación, Cultura y Deporte	1.094.340			1.094.340
Empleo y Seguridad Social	5.590			5.590
Industria, Energía y Turismo		20.570	6.841.772	6.862.342
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	280.098	2.457.006	10.065	2.747.169
Economía y Competitividad				0
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	406.469	4.488.703		4.895.172
TOTAL	11.776.283	19.092.847	6.851.837	37.720.967

(1) Se incluyen los organismos y entidades adscritos a cada ministerio.
(2) Las Entidades Públicas Empresariales no ajustan sus presupuestos a la clasificación económica de los Presupuestos Generales del Estado.

Ilustración 4. Ejecución presupuestaria de la publicidad y comunicación institucional por parte del Gobierno. Fuente: Ministerio de Presidencia del Gobierno de España.

En esta línea, el medio digital eldiario.es publicó un artículo el 4 de junio de 2017 refiriéndose a esta información. Según la publicación, el Ejecutivo central no quiso dar datos sobre cómo y con qué criterio está invirtiendo en la prensa, web, radio y televisión españolas, pese a que el Consejo de Transparencia, el organismo estatal independiente encargado de regularlo, le exige hacerlo.

Según informó eldiario.es, ocho de los trece ministerios estatales habían iniciado un pleito por lo contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional “para seguir ocultando la información”, según las declaraciones del Consejo de Transparencia recogidas por la publicación. El medio aseguraba entonces haber iniciado un proceso para conocer esos datos, de “interés público” según Transparencia, en octubre de 2016, y afirmaba que todos los ministerios, a excepción de Hacienda, y solo en el caso del departamento de la Agencia Tributaria, habían denegado la petición de información “de manera orquestada”.

El inicio de ese conflicto se encuentra en la publicación por parte del Gobierno, tras un cambio de la normativa de la Ley de Transparencia que les obligaba a hacerlo, del dinero destinado a la publicidad institucional en los medios. En ese informe, pese a que no se dan cifras económicas, se aprecia el número de inserciones publicitarias que reciben los distintos diarios nacionales.

Así, según apunta eldiario.es, El País, pese a tener casi medio millón más de lectores que El Mundo, recibe prácticamente el mismo número de inserciones, con 58 por 51 del periódico de Unidad Editorial. Esto supone que, por cada 100.000 lectores, El País recibe 4,0 inserciones, por 5,7 de El Mundo. Mientras, el único de los dos diarios barceloneses analizados que es de ámbito nacional, La Vanguardia, se queda en 4,7 inserciones por cada 100.000 lectores, con 31 inserciones totales.

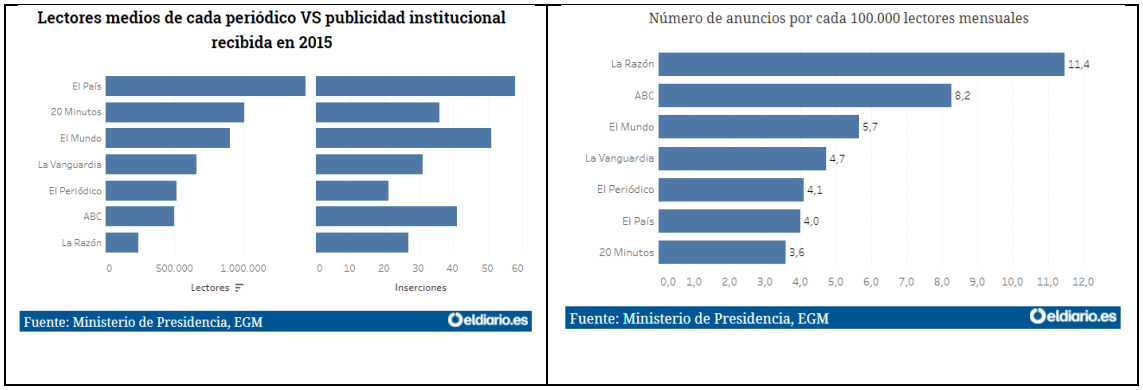

Ilustración 5. Comparativa entre la media de lectores y el número de inserciones recibidas en cada medio.

Fuente: eldiario.es

Esto podría indicar una cierta tendencia a favorecer no solo a los diarios madrileños, sino especialmente a los de derechas, en un contexto de gobierno del PP. Para mostrar este comportamiento de forma más clara también podemos observar en los datos recogidos por eldiario.es que, pese a tener menos lectores que los tres medios citados, La Razón y ABC encabezan este ranking alcanzando las 11,4 y 8,2 inserciones por cada 100.000 lectores.

Todo ello sin que se conozcan datos económicos sobre la repartición de las inserciones. El Gobierno se escudaría en que revelar la cantidad económica percibida interferiría en el mercado, pues las tarifas forman parte de la política comercial de cada empresa y hacerlas públicas implicaría ir contra la ley. Sin embargo, en el artículo 14 de la Ley de transparencia, acceso a la información y buen gobierno se especifica que no se puede sobrepasar este límite, excepto si concurre un “interés público superior”, como es el caso.

En esta misma línea también se expresaba otro medio digital, Público, que el 30 de octubre de 2017 publicaba un artículo titulado “El Gobierno ignora 16 preguntas en tres meses sobre el reparto de publicidad institucional en los medios de comunicación”, referenciando la investigación de eldiario.es sobre los hechos.

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13234 08/06/2017 37421

AUTORA: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

El artículo 14 de la Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de Publicidad y Comunicación Institucional, establece la obligatoriedad de la elaboración por parte del Gobierno de un informe anual de publicidad y comunicación en el que se incluyan todas las campañas institucionales llevadas a cabo previstas en la Ley, su importe, los adjudicatarios de los contratos celebrados y, en el caso de las campañas publicitarias, los planes de medios correspondientes. La normativa prevé, asimismo, la aprobación de dicho informe por el Consejo de Ministros, su posterior remisión a las Cortes Generales en el primer periodo de sesiones de cada año y su puesta a disposición de todas las organizaciones profesionales del sector.

Toda la información disponible se encuentra en la siguiente dirección web:

http://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/cpci/paginas/PlanesFInformes.aspx
Madrid, 17

Madrid, 05 de octubre de 2017

Ilustración 6. Respuesta del Gobierno a un requerimiento sobre la repartición de la publicidad institucional. Fuente: Público

La redactora de la noticia, Anna Flotats, alude a 16 requerimientos del PSOE al Gobierno sobre la distribución del presupuesto para campañas institucionales de varios ministerios y organismos autónomos a las que el Ejecutivo hace “oídos sordos”. Una actitud que Público ilustra con el documento de la respuesta al diputado socialista que realizó la pregunta por última vez, Miguel Ángel Heredia.

Además, remarca que no se especifica cuánto dinero se ha destinado a cada medio de comunicación y señala que “incluso el Consejo de la Transparencia instó a ocho ministerios a aportar estos datos (a raíz de una solicitud de eldiario.es) al considerar que el interés público por conocer el reparto de publicidad está por encima de cualquier otro”, como ya habíamos visto en el artículo citado anteriormente.

Todo ello relacionado con una Ley de Transparencia que se modificó por las reclamaciones aparecidas denunciando la opacidad de este tipo de datos. Así se aprecia en una información de Europa Press del 29 de septiembre de 2016, justo antes de empezar el conflicto entre el Gobierno y eldiario.es.

En aquel entonces, la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE) y la Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas (AEEPP) reclamaron cambios legislativos en los criterios de reparto de publicidad institucional para que la regulación contemplara “criterios de transparencia, objetividad, proporcionalidad y que atienda al interés general”, en palabras del director general de AEDE, José Gabriel González, recogidas por Europa Press.

En esa misma pieza se citan las palabras del presidente de la AEEPP, Arsenio Escolar, que denunciaba, según la agencia de información, que las administraciones “de forma demasiado frecuente”, reparten la publicidad institucional “con el criterio de afinidad ideológica”, lo que supone un “mal uso” del dinero público, un “ataque desmesurado” a la libertad de empresa y a la libre competencia y un “ataque directo contra la independencia y la credibilidad de los medios”. Una opción bastante plausible en un entorno mediático muy politizado.

Estas acusaciones las podríamos ampliar, si avanzamos en el tiempo, con lo observado por la organización Reporteros Sin Fronteras (RSF), que señalaba en su informe anual de 2017 que la libertad de prensa se resintió en España debido a la crisis política en Catalunya. Así, se perdieron dos posiciones en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa, elaborada por RSF, cayendo hasta el puesto 31 de 180 países que la conforman. La organización apuntaba como causa que “los últimos meses de 2017 han sido especialmente oscuros para la libertad de prensa en Catalunya”.

En su manifiesto argumentaban que “los periodistas fueron víctimas colaterales del conflicto entre el gobierno central y el catalán”. Así, el estudio apunta que el referéndum “exacerbó las tensiones y creó un ambiente asfixiante para los periodistas; el desinhibido discurso de las autoridades catalanas hizo que aumentara el acoso en las redes sociales contra los periodistas no independentistas”. Del mismo modo, también apunta que “las multitudes furiosas han obstaculizado el trabajo de reporteros de todos los canales nacionales y catalanes mientras cubrían las manifestaciones a favor y en contra de la independencia”.

5.2. Tema de análisis

Una vez vistos los medios a analizar y las posibles influencias que pueden recibir de los poderes políticos, y teniendo en cuenta la dificultad para conocer su relación con actores económicos y demás lo suficiente como para conocer este tipo de influencias, toca ver la temática hacia la que va enfocado el análisis de la información de este trabajo: la crisis política en Catalunya durante los últimos meses de 2017, y en concreto, a lo largo del mes de octubre y principios de noviembre. Para situarnos, cabe recordar que esta coyuntura, a la que se ha denominado *procés*, va dirigida a la obtención de la independencia por parte de Catalunya y se inicia años atrás.

La elección de esta temática se justifica por la amplia división que ha generado en la sociedad, difiriendo la visión desde uno y otro lado del conflicto de tal manera que se hace imposible, en ocasiones, establecer quién dice la verdad, quién tiene la razón o qué ha sucedido realmente. Parte de ello se debe a la interpretación de los hechos que realizan los medios. Esta crisis política es el punto de partida de la gran polémica que ha generado el tratamiento que han dado los medios a la información sobre el *procés*.

Este trabajo se enfoca hacia ello por el convencimiento de su autor en que las empresas mediáticas se han entregado a la defensa de su posicionamiento de tal forma que, en ocasiones, se ha obviado el criterio de objetividad que se exige

a las noticias informativas, aunque más adelante veremos si realmente es criterio indispensable para el periodismo, cuando veamos los procesos de producción de la información. Del mismo modo, el análisis pretende poner a la vista la diferencia de relato entre unos y otros medios, que hace imposible asumir una visión clara de los hechos y tener un conocimiento completo del mismo.

La situación política en Catalunya es tensa desde hace años, como veremos a continuación, pero ha asumido la condición de crisis a nivel nacional a partir del verano de 2017, y se prolonga de manera que, finalizado este trabajo en junio de 2018, sigue siendo un conflicto abierto y sin una salida clara a corto plazo. Esto supone un marco de análisis muy amplio que en este trabajo vamos a condensar, como hemos señalado varias veces, entre el 1 de octubre y el 3 de noviembre de 2017.

La razón de ello es que el décimo mes del año supuso el punto álgido de la crisis, con la celebración del referéndum del 1 de octubre, eje fundamental del conflicto entre la Generalitat de Catalunya y el Gobierno de España; el encarcelamiento de los líderes de las entidades soberanistas ANC y Òmnium, Jordi Sànchez y Jordi Cuixart, y la proclamación de la Declaración Unilateral de Independencia en el *Parlament*, suspendida en primera instancia por Carles Puigdemont el día 10 de octubre y aprobada luego por mayoría en la Cámara catalana el día 27 de ese mismo mes. Un hecho que coincidió, no por casualidad, con la aprobación en el Senado de la aplicación del artículo 155 en Catalunya, que conllevo el cese del *Govern* y la intervención de la autonomía por parte del Estado.

Es decir, el intervalo de tiempo analizado se justifica por la amplia actividad registrada a lo largo de esos días en relación al conjunto del *procés* y en lo significativo de esos hechos, que componen la base del conflicto que se desarrollará en los meses siguientes. Es el punto álgido de la crisis y, por tanto, el que más interés suscita de cara al análisis.

Dicho esto, la crisis cuenta con un largo recorrido de antecedentes que se pueden remontar hasta el siglo XVIII. Desde entonces, el catalanismo político ha vivido múltiples altibajos, pasando por épocas de mayor actividad en pos de la

independencia de Catalunya, con la primera mitad del siglo XX como momento culminante con las reivindicaciones y movimientos favorables a la defensa de una cultura y una historia propia frente al Estado español y su contraposición por parte de los totalitarismos de principios de siglo. Desde entonces hasta ahora, Catalunya ha vivido un largo camino, pasando por la llegada de la democracia a España tras 40 años de dictadura y con el reconocimiento de la autonomía de Catalunya por parte de este nuevo Estado democrático hasta el momento actual.

Tal como explicaba El País con motivo del 40 aniversario de ese hecho histórico, "el 29 de septiembre de 1977, el presidente Adolfo Suárez aprobó el decreto de restablecimiento provisional de la Generalitat y nombró presidente de la misma a Josep Tarradellas, entonces en el exilio, y que regresaría a Catalunya el 23 de octubre de 1977" con una frase que pasó a la historia "*Ciutadans de Catalunya, ja sóc aquí".*

En ese artículo, el redactor Pere Ríos se pregunta "que si fue posible aquel pacto entre los herederos del franquismo y una institución heredera de la Segunda República cómo es que se aventura tan complicada una salida que desencalle la situación actual". Según el histórico dirigente del PSC, Raimon Obiols, cuyas declaraciones se recogen en ese mismo texto, el restablecimiento de la Generalitat solo fue posible porque Tarradellas acumulaba una experiencia política inmensa. Para él, "tenía una visión realista con la que coincidía la izquierda, pero ahora las emociones están a flor de piel". Este artículo muestra la complejidad de la situación con la que se llega al mes de octubre.

La coyuntura política actual surge, esencialmente, en 2012. Con motivo de las elecciones autonómicas, CDC decidió recuperar para su campaña esa reivindicación de una Catalunya independiente, haciéndola suya tras años de pactar con el PP, permitiendo dos investiduras de José María Aznar durante la era de Jordi Pujol al frente de la Generalitat. Un plan en el que Mas pudo volcarse definitivamente a partir de 2015, con la ruptura de *Convergència i Unió* (CiU), el grupo parlamentario que formaba CDC con *Unió Democràtica de Catalunya* (UDC), que no compartía el proyecto independentista. La victoria de los convergentes en los comicios de 2010 permitió a la formación recuperar el poder

que, tradicionalmente, había ocupado y que había perdido durante dos legislaturas en favor del tripartito de izquierdas formado por el PSC, ERC e *Iniciativa per Catalunya – Verds* (ICV).

En esas dos legislaturas se pusieron las bases del posterior conflicto. El pacto entre las tres formaciones evitó que CDC gobernara, pese a ser la fuerza más votada, y una de las patas del acuerdo de gobierno era el compromiso del PSC de reformar el *Estatut* para encontrar un mejor encaje de Catalunya dentro de España y conseguir mayores competencias para la comunidad. En este contexto, con los socialistas ocupando también el Gobierno central, el *Parlament* aprueba el nuevo *Estatut*, pero el Congreso de los Diputados y el Tribunal Constitucional lo recortarán ampliamente antes de aprobarlo, perdiendo el apoyo de ERC por los cambios y aprobándose en referéndum con un 50,78% de abstención en la votación.

A partir de ello, surge una gran frustración entre gran parte de los catalanes hacia el Estado, sobre todo con el PP, por mostrarse especialmente reacio a aprobar el nuevo *Estatut*. Estas se agravarán con la crisis económica que estalla en 2008. En esta línea, los socialistas acabarán perdiendo el poder tanto en Catalunya en 2010, en favor de CDC, como en el Gobierno central en 2011, en favor del PP.
En ese momento, la reclamación de la Generalitat pasa a ser la de un nuevo pacto fiscal para Catalunya, lo cual tampoco llegará.

A medida que esta opción se fue apagando, la posición de CDC se fue ‘radicalizando’, alejándose de sus posturas tradicionalmente más moderadas y tomando de forma cada vez más acusada una deriva hacia la defensa del nacionalismo catalán, que siempre había compaginado con la permanencia en el Estado. Ese cambio de posicionamiento llega, como hemos dicho, en la campaña para las elecciones de 2012, a las que concurre bajo el lema “*la voluntat d’un poble*” (la voluntad de un pueblo), con un cartel en el que está presente la *estelada* (la bandera reivindicativa del independentismo).

Este paso llega en un clima de distanciamiento entre parte de los catalanes y el Ejecutivo central, lo que lleva a una gran movilización ciudadana en favor de la independencia, que se hará patente en la diada del 11 de septiembre, con la multitudinaria manifestación bajo el lema "*Catalunya, nou Estat d'Europa*". Entonces, las portadas de los medios analizados ya daban indicios de su posicionamiento ante un eventual conflicto por la independencia.

Ilustración 7. Portadas del 12 de septiembre de 2012.

La apuesta de Mas por el soberanismo se traduciría, sin embargo, en una gran caída en las elecciones. CiU pasaría de tener 62 escaños tras los comicios de 2010 a 50 en 2012. Mientras, la izquierda independentista, que tradicionalmente sí ha apostado por la independencia, ganó enteros gracias a esa táctica de Mas, que dio fuerza al discurso de sus adversarios.

ERC doblaría sus resultados hasta los 21 escaños para superar al PSC como segunda fuerza en el *Parlament* y la *Candidatura d'Unitat Popular* (CUP) entró en el hemiciclo con tres diputados. Esto se traduciría de distintas maneras en los medios, como se puede apreciar en las portadas del día posterior a la votación.

Ilustración 8. Portadas del 26 de noviembre de 2012.

Desde entonces, el independentismo ha ido avanzando gracias a esa gran capacidad de movilización social y a la unión de fuerzas en el *Parlament* entre ERC, CUP y la propia CDC, renombrada ahora Partit Demòcrata Català (PDeCat).

A raíz de esa propuesta independentista, los convergentes perdieron peso en la Cámara en favor de la izquierda, viéndose obligado Mas a pactar con estas fuerzas para mantener el discurso soberanista, ya que como anticipaba el Ara, no lo podía hacer solo.

Remarcar aquí que podemos apreciar las tendencias de los cuatro periódicos analizados: el Ara pone su atención en sumar fuerzas por el referéndum, obviando la gran caída que sufre CDC en lo individual y centrándose en la victoria de los defensores de la consulta; La Vanguardia, como diario cercano a CDC, se centra en el “duro castigo a Mas” que suponen los resultados, mientras El Mundo y El País coinciden en remarcar la caída de los convergentes y el supuesto fracaso del soberanismo por obtener un referéndum, obviando en este caso la mayoría parlamentaria que supone la confluencia de fuerzas.

La Generalitat ha impulsado en estos años de mayoría parlamentaria independentista, que se prolongan hasta el momento actual, acciones como la consulta no vinculante del 9 de noviembre de 2014, que sirvió para tomar el pulso a la opinión de la población sobre una hipotética independencia. Sin embargo, el Estado se ha interpuesto desde un primer momento a esas acciones y el Tribunal Constitucional declaró ilegal la consulta y se querelló contra Mas acusándole de desobediencia grave, prevaricación, malversación y usurpación de funciones.

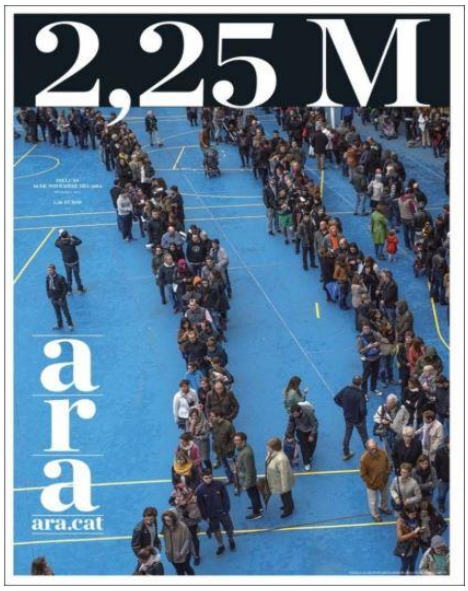

EL MUNDO

Mas vende como gran éxito su ficción democrática y pide un 'referéndum real'

La Justicia actuará contra las autoridades que desobedecieron

EL PAÍS

DESPUÉS DE LA CONSULTA SOBERANISTA EN CATALUÑA

Mas: ahora, el referéndum "definitivo"

El exceso de velocidad pudo causar el accidente con 14 muertos en Murcia

Ilustración 9. Portadas del 10 de noviembre de 2014.

En el caso del 9-N, vemos que las posiciones ya toman una línea más o menos clara en el posicionamiento sobre un hipotético referéndum. Destaca el evidentemente favorable posicionamiento del Ara y contrario de El Mundo, mientras que El País y La Vanguardia optan por posiciones más neutrales.

Ambos apuestan por defender las salidas políticas, con posiciones que se sitúan más bien en el reconocimiento de la existencia de un gran problema y la necesidad de encontrar una salida mediada, evitando el inmovilismo.

La negativa a un referéndum de autodeterminación llevó entonces al soberanismo a defender las elecciones de 2015 como plebiscitarias bajo la idea de tomarlo como vía de legitimación de ese referéndum al que el Estado se oponía. Con esa idea en mente, CDC y ERC concurrieron a las elecciones en coalición bajo la lista unitaria JuntsXSí, que venció y obtuvo mayoría parlamentaria gracias al apoyo, necesario, de los diez diputados que consiguió la CUP. Sin embargo, el pacto con la formación anticapitalista solo llegó en el último día del plazo para investir al nuevo presidente, con la renuncia de Artur Mas, a quien los *cupaires* se negaban a investir por su vinculación con posibles casos de corrupción de su partido como el caso del *3%* o del *Palau de la Música*.

El candidato elegido en su lugar fue Carles Puigdemont, hasta entonces alcalde de Girona y prácticamente desconocido en la escena pública, que se convirtió en presidente de la Generalitat en una legislatura que, a priori, debía durar 18 meses. Así lo aseguraron los propios independentistas, marcándose como punto final la celebración del referéndum de autodeterminación.

Sin embargo, cabe remarcar la gran igualdad que se vivió en las elecciones de 2015, que conllevaron una profunda división de opiniones, incluso en lo relativo al resultado final, pues el independentismo impuso su mayoría en escaños, pero no en votos. Esto dio lugar a una confusa remesa de portadas en los medios al día siguiente que sirven como prueba de la dificultad de determinar una visión clara de la realidad y la capacidad de los medios para variar esta percepción.

EL MUNDO

La mayoría de los catalanes dice no a la independencia

▶ Junts pel Sí anuncia que seguirá con el proceso pese a que el 52% de los catalanes lo rechaza y su lista obtiene menos escaños que en 2012

▶ Fracaso del 'president' Mas, que dependerá del respaldo de los antisistema de Antonio Baños para gobernar la Generalitat

▶ Éxito de Ciudadanos al casi triplicar sus diputados, mientras que el PSC pierde cuatro y Unió no logra entrar en el Parlament

▶ Descalabro del PP, que pasa de 19 a 11 escaños, y real resultado de Podemos: no consigue igualar los diputados de Iniciativa

EDITORIAL

El separatismo pierde su plebiscito

EL PAÍS

MAYORÍA DE ESCAÑOS PERO NO DE VOTOS DE LAS FUERZAS SOBERANISTAS

Los independentistas ganan las elecciones y pierden su plebiscito

Los partidos que quieren separarse de España —Junts pel Sí y CUP— obtienen 72 escaños y quedan a más de dos puntos del 50% de los votos, con una participación histórica en Cataluña

PARLAMENTO DE CATALUÑA

Derrota y victoria

Españoles, a las armas

Mas tendrá que pactar para conservar la presidencia

Ciutadans queda segundo y se robustece para España

Los socialistas mejoran sus expectativas y el PP se hunde

4 AÑOS DE PRISIÓN POR TENER SOFTWARE ILEGAL

Ilustración 10. Portadas del 28 de septiembre de 2015.

En estos ejemplos vemos claramente la división entre la prensa barcelonesa y la prensa madrileña, que presentan conclusiones totalmente opuestas sobre los resultados de unas elecciones. Es decir, sobre algo que es exactamente igual para todos. Mientras unos potencian la mayoría parlamentaria y obvian la derrota en votos totales, los otros actúan a la inversa. Todo esto no es más que un ejemplo de cómo piensa uno y otro bloque y como, progresivamente, se va tensionando el conflicto.

La Generalitat optaba así por la desobediencia ante la negativa del Estado a sus peticiones, iniciando una batalla política que tendría su punto culminante tras el verano de 2017. Con la idea clara de celebrar un referéndum el 1 de octubre, el *Parlament* aprobó en los plenos del 6 y el 7 de septiembre las leyes de referéndum y de transitoriedad jurídica, las que debían hacer posible la celebración de la votación y, en caso de victoria del 'sí', conducir hacia una declaración de independencia.

Ambas sesiones estuvieron marcadas por la polémica por el desacuerdo de la minoría no independentista de la Cámara con la aprobación de unas leyes que, además de chocar con sus intereses, habían sido declaradas ilegales, dando lugar a escenas de tensión extrema insólitas en el hemiciclo.

Ilustración 11. Portadas del 7 de septiembre de 2017.

En las portadas del 7 de septiembre se pueden apreciar indicios claros del posicionamiento de los medios analizados sobre el referéndum, especialmente por el vocabulario utilizado. Vamos aquí desde el "Referéndum convocado" del Ara hasta el "Secuestro de la democracia para fracturar España" de El Mundo. Esos dos días marcan un antes y un después en esta crisis política. El Tribunal Constitucional ilegalizó las resoluciones de esos plenos, marcados por la tensión y el conflicto entre el soberanismo y la oposición, iniciando una peligrosa batalla legal para una mayoría independentista decidida a celebrar el referéndum.

Todo ello se complicó aún más a medida que se acercaba la fecha señalada, con el aumento de trabas legales a las acciones del independentismo, incluyendo la demanda contra el expresidente catalán Artur Mas por la organización del 9-

N, y por la que fue condenado a devolver los 5,2 millones de euros que costó la consulta junto a los *exconsellers* Francesc Homs, Joana Ortega e Irene Rigau.

Otro punto clave fueron los días 20 y 21 de septiembre. La Guardia Civil inició registros y detenciones en diversos departamentos de la Generalitat en relación a la operación para evitar la celebración de un referéndum declarado ilegal. Esto llevó a la realización de concentraciones ante uno de los edificios registrados, la *Conselleria* de Economía, y el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC), actos por los que luego, ya durante el mes de octubre, serían encarcelados los líderes de las entidades soberanistas ANC y Òmnium, Jordi Sànchez y Jordi Cuixart, respectivamente.

Ilustración 12. Portadas del 21 de septiembre de 2017.

Tras el 20 de septiembre, los diarios madrileños daban por desactivado el referéndum por la operación policial ante las protestas del independentismo. Mientras, los diarios barceloneses hablaban de asedio policial y económico desde el Estado.

Con todo, llegamos al 1 de octubre, fecha fijada para la celebración del referéndum. A partir de ese momento iniciaremos el análisis del tratamiento informativo de los hechos acontecidos a lo largo del mes de octubre a que dieron cobertura los cuatro medios escogidos.

Unos hechos entre los que, como ya hemos comentado en páginas anteriores, destacan la declaración unilateral de independencia del *Parlament*, el posterior cese del *Govern* por parte del Gobierno central y la consiguiente intervención estatal de la autonomía en virtud de la aplicación del artículo 155, la marcha de Puigdemont a Bruselas o el encarcelamiento de Sànchez, Cuixart, el vicepresidente Oriol Junqueras y otros ocho exconsellers como investigados en la causa judicial contra el *procés*.

5.3. El proceso de la producción informativa

Para entender la importancia que tiene la redacción del mensaje y lo que puede transmitir al lector, se hace necesario entender las fases que atraviesa este proceso de producción. Lo primero que hay tener en cuenta es la obtención de la información, que Raúl Clauso explica en *Cómo se construyen las noticias* (2007) a través del siguiente esquema:

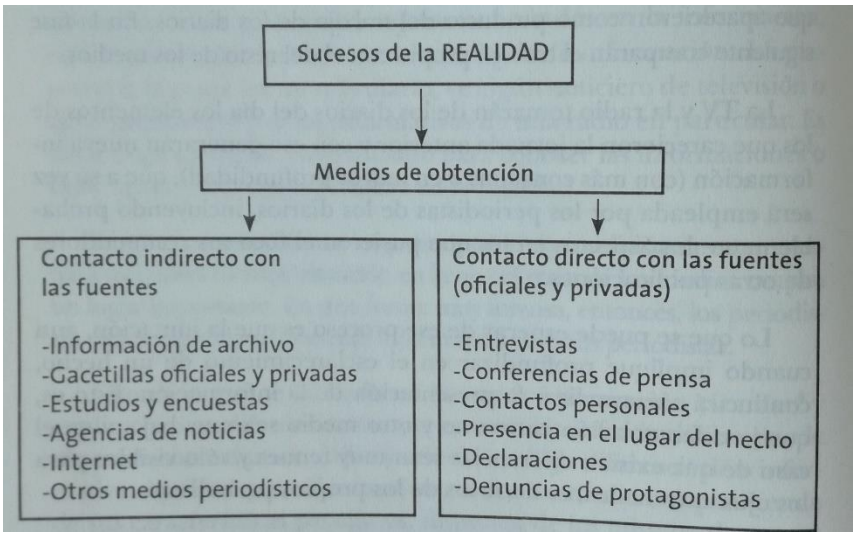

Ilustración 13. Esquema sobre las fuentes de los periodistas. Fuente: 'Cómo se construyen las noticias' (2007)

En este punto, entendemos que los periodistas disponen de múltiples fuentes, directas o indirectas, que les sirven para tener acceso a todo tipo de informaciones. Una fase del proceso que se ha visto facilitada por el desarrollo de Internet y de las nuevas tecnologías, dotando de mayor velocidad la obtención de información por parte de los periodistas.

En el ámbito de las fuentes, “la era de Internet es el “paraíso” del trabajo periodístico. Lo que en el pasado demandaba probablemente días de consulta hoy en día se resuelve en cuestión de segundos” (Clauso, 2007:55). Por un lado, los periodistas pueden acceder a la información a partir del contacto directo con las fuentes. Esto es a partir de entrevistas, conferencias de prensa, contactos personales, la presencia en el lugar de los hechos, denuncias de protagonistas o declaraciones. Todo ello implica la acción del periodista, su contacto, su implicación directa para conseguir la información.

Por otro lado, las fuentes de contacto indirecto no suelen requerir que el periodista se movilice de su puesto de trabajo. La información de archivo y el trabajo de las agencias de noticias ofrece una base amplia de hechos noticiables y recursos para desarrollarlos en un texto. Además, y de ahí las palabras de Clauso, con Internet se ha facilitado mucho el acceso a la información originada en entidades y organizaciones de todo tipo, que se ha visto fomentado por la aparición de las redes sociales. Así, afirma que "en la actualidad, el déficit en la elaboración de una nota periodística sólo puede ser entendido, bien por la sobrecarga de trabajo, el apuro o la pereza" (Clauso, 2007:55). El periodista tiene toda la información al alcance de su mano para una correcta construcción de la noticia.

Sin duda, este es un paso esencial, porque sin fuentes no hay información. No obstante, los medios de comunicación suelen recibir ingentes cantidades de hechos noticiables, especialmente en el caso de grandes cabeceras como las que se analizan en este trabajo. Por ello, parte de la función del periodista en este proceso también pasa por el análisis y la selección de la información.

En ese momento, se analizan todas las informaciones para decidir cuáles son un producto que podría ser interesante publicar y sobre las que hay que investigar y las que no. Es solo el primer análisis y, por consiguiente, la primera selección que realizarán todos los integrantes de la redacción, desde el redactor que lee los teletipos hasta jefes de sección y redacción, subdirectores o director. Todos ellos ejercen la función de lo que denominamos *gatekeeper*.

Este papel confiere al periodista el deber de filtrar las informaciones que pueden interesar al medio y de desechar las que no, tomando un papel crucial en los temas que se van a tratar y que, por tanto, llegarán al lector. Esto limita mucho el acceso a la información de la masa social, pese a la contribución de internet en este aspecto, ya que solo llegará a tener conocimiento de aquello que el medio considere necesario o interesante publicar.

La tarea de *gatekeeper* otorga al periodista la responsabilidad de seleccionar la información, y para ello debe seguir una serie de criterios basados en el interés de los lectores, de los grandes anunciantes del medio y el interés político y económico del propio medio.

En este punto, cabe remarcar que aparecen críticas hacia los medios por "conflictos entre visiones diferentes de la realidad: la del diario y la de cada uno de los lectores", (Clauso, 2007:61). Los individuos, incluso aquellos que trabajan en los propios medios, diferirán en sus opiniones. Sin embargo, hay que tener en cuenta que "no están en condiciones de aproximarse a las múltiples artistas que ofrece la realidad", mientras que "por la magnitud de los recursos aplicados a ese objetivo, los medios sí" (Clauso, 2007:62).

Es decir, los medios asumen una gran responsabilidad a la hora de tratar la información, pues son el auténtico filtro que permite mostrar la realidad a la sociedad. Aun así, "hay algo que no pueden hacer y es sustanciar una realidad que coincida por completo con la de la sociedad o, al menos una parte de ella" (Clauso, 2007:62), con lo que nunca se conseguirá representar un hecho con total fiabilidad para todo el mundo.

La construcción de la realidad sería, visto esto, "necesariamente parcial, en tanto que no incluye la totalidad de la información existente en cualquier momento del tiempo. La sociedad acepta eso como un condicionante, pero al parecer no todos están de acuerdo con la elección que hacen los periodistas" (Clauso, 2007:62), es decir, con lo que, como comentábamos antes, entra o no en un diario.

En este sentido, desde la redacción se debe seleccionar aquella información que ayuda al medio a obtener beneficios, que le proporciona influencia social y política y le aporta prestigio. Del mismo modo, en este ámbito es vital tener en cuenta el interés de los anunciantes, por lo que también hay que valorar lo que prestigia o ayuda a estos actores en sus objetivos económicos y comerciales.

5.3.1. La teoría de la *Agenda-Setting*

La función de *gatekeeper* provocará que la sociedad hable de uno u otros temas en función de lo que se publica o lo que no. Aparece aquí la teoría de la Agenda-Setting, o de establecimiento de la agenda, acuñada por Maxwell McCombs y Donald L. Shaw. Se podría traducir como la canalización de la agenda temática.

Esta supone, como argumenta Raquel Rodríguez Díaz, profesora de la Universidad de Alicante, en *Teoría de la Agenda-Setting: aplicación a la enseñanza universitaria* (2004), que "el medio no decide por el público qué es lo que éste tiene que pensar u opinar sobre un hecho, aunque sí decide cuáles son las cuestiones que van a estar en el candelero o en la opinión pública. A este conjunto de cuestiones se le denominará: la agenda".

Es decir, la prensa determina los temas a los que debe dedicar su atención la opinión pública. En su obra *Estableciendo la agenda* (2006), Maxwell McCombs indica que "en casi todos los temas del repertorio público, los ciudadanos se las ven con una realidad de segunda mano, que viene estructurada por las informaciones que dan los periodistas de esos hechos y situaciones" (McCombs, 2006:24). Así, "los editores y directores informativos, con su selección de día a día y su despliegue de informaciones, dirigen nuestra atención e influyen en nuestra percepción de cuáles son los temas más importantes del día. Esta capacidad para influir en la relevancia de las cuestiones del repertorio público es lo que se ha dado en llamar la fijación de la agenda por parte de los medios informativos" (McCombs 2006:24).

Siguiendo con esta idea, y como veremos en el trabajo, "los periódicos nos hacen llegar una multitud de pistas sobre la importancia, en términos relativos, de los temas de su agenda diaria. Esa noticia que abre la primera página, lo que va en portada comparado con lo que va en página interior, el tamaño de un titular o, incluso, la longitud de una noticia…, todo eso nos está hablando de la relevancia de los temas de la agenda informativa" (McCombs, 2006:24). Nos fijaremos en ello en el análisis.

En *Estableciendo la agenda*, también se pone de relieve que “en todos los medios informativos, la repetición de un tema un día y otro día es el más potente de todos los mensajes para que nos quede clara su importancia” (McCombs, 2006:25). El tema que nos atañe en este trabajo, el *procés*, es un ejemplo claro, y tendremos constancia de ello en el análisis.

De este modo, podemos decir que los medios ponen las bases para la creación de la opinión pública, en tanto que contribuyen a ordenar la propia agenda de cada individuo y, por consiguiente, la agenda pública. “Ese establecimiento de la relevancia entre el público, situando un tema en su repertorio de manera que se vuelva el foco de su atención y de su pensamiento – y, tal vez, de su acción –, constituye el nivel inicial en la formación de la opinión pública” (McCombs, 2006:25).

Sobre este aspecto hablaba, por otra parte, Walter Lippman. Este periodista de finales del siglo XIX y principios del XX desarrolló los elementos centrales de la definición actual del concepto contemporáneo de opinión pública en sus obras *La Opinión Pública* (1922) y *El Público Imaginario* (1925).

Lippmann también toma la línea de McCombs al señalar hasta qué punto tenemos un conocimiento indirecto del entorno en que, sin embargo, vivimos. En *La Opinión Pública*, ilustra al lector con una serie de historias sobre aquello que en un momento determinado se creía verdadero y resultó ser falso. Por ejemplo, sobre la equivoca visión de la realidad de las personas antes de recibir información sobre el fin de una guerra, cuando hacía días que ésta había finalizado y, por tanto, el mundo en el que vivían era ya distinto sin que lo supieran.

Es una situación difícil de imaginar en el actual contexto de globalización y con todas las posibilidades que ofrece Internet y, en concreto, las redes sociales, para conocer cualquier hecho al instante, pero nos sirve para reflejar el peso de los medios de comunicación sobre la sociedad y la manera en que ésta percibe la realidad y cómo.

También aparece aquí una reflexión que puede resultarnos útil para entender la crisis en Catalunya y la percepción que toma cada medio. “Para comprender la violencia de la guerra y la política debemos recordar que prácticamente todos los integrantes de cada una de las partes en conflicto creen ciegamente en su imagen mental de la parte contraria y no toman en consideración los hechos, sino lo que suponen que son hechos” (Lippmann, 1922:14).

En el primer capítulo de este libro, Lippmann habla de la historia de Joseph Joffre, un general del ejército de tierra francés de la Primera Guerra Mundial que adquirió gran fama por su actuación en la batalla de Marne, que le convirtió, a ojos del mundo, en un héroe.

Esta historia sirve para mostrar la necesidad inherente a cualquier conflicto de que exista el bien y el mal, “aparte de la idolatría, también existe el exorcismo del mal. Los mismos mecanismos que permiten la encarnación de héroes, pueden fabricar demonios. Si todo lo bueno procedía de Joffre, Foch, Wilson o Roosevelt, todo lo malo debía de tener su origen en el Káiser Guillermo, Lenin y Trotsky. Éstos eran tan omnipotentes en el mal como los héroes lo eran en el bien” (Lippmann, 1922:18), mostrando que para gran parte de la sociedad es inconcebible que cualquier revés en el mundo no se remonte a una fuente concreta de maldad humana.

Lo expuesto en *La Opinión Pública* también nos sirve para demostrar la importancia que tiene el tratamiento de la información por parte de un medio. Un papel especialmente porque “en las sociedades que no están completamente volcadas hacia sí mismas y son lo suficientemente grandes como para que no todos sus miembros puedan saberlo todo sobre cuanto en ellas acontece, los individuos se forjan ideas acerca de sucesos que se desarrollan fuera de su alcance y que por ello resultan difíciles de asir” (Lippmann, 1922:20).

En esta línea, se entiende que todos los hechos, la imagen que se tiene de ellos, se mostrarán de forma distinta en la mente de una u otra persona por la necesidad del individuo de encontrarle una causa o razón, para lo bueno o para

lo malo, y por la incapacidad, antes ya comentada, de acceder a toda la información sobre el tema en cuestión.

Así, encontramos unas palabras en esta obra que definen a la perfección el comportamiento de los individuos en su análisis de la realidad y que es perfectamente extrapolable a la crisis en Catalunya: “que tire la primera piedra quien nunca haya visto una conspiración, un traidor o un espía donde nunca los hubo. Que tire la primera piedra quien, en suma, nunca haya relatado, como si se tratara de una noticia de primera mano, lo que oyó decir a alguien que sabía tan poco como él” (Lippmann, 1922:22).

Y añade, que “todos estos ejemplos presentan un factor común. Nos referimos a la presencia de un pseudoentorno, intercalado entre el entorno y los individuos, que estimula el comportamiento de éstos. Sin embargo, puesto que se trata de comportamiento, sus consecuencias, si nos referimos a actos, no operarán en el pseudoentorno que los haya estimulado, sino en el entorno real en que transcurre la acción”. (Lippmann, 1922:22-23).

Es decir, la creación de una imagen mental de la realidad concreta para cada individuo conllevará la aparición de un pseudoentorno que no será una representación fidedigna del entorno real, sino la de cada persona. No obstante, esa percepción derivará en un comportamiento concreto en el entorno real, donde se producirán situaciones como las citadas anteriormente, con la aparición de sospechas, desconfianza o firmeza respecto a unos hechos de los que no se tiene conocimiento de verdad.

Queda claro entonces que los medios son la manera que tienen los individuos de ver todo lo que sucede en el mundo que les rodea, y son los que le permiten tener una visión determinada sobre ello, formarse una opinión sobre algo con lo que jamás han establecido contacto directo. Esto conlleva peligros como los comentados en los parágrafos anteriores, pero es una función necesaria porque “el entorno real resulta en conjunto excesivamente grande, complejo y fugaz para que podamos conocerlo de forma directa” (Lippmann, 1922:24).

Una vez comprendido esto, podemos seguir analizando el proceso de la producción informativa. A partir de aquí, una vez seleccionada la información, llegamos al momento de desarrollarla, no sin antes pasar por la fase de inclusión, exclusión y jerarquización de las noticias.

Antes de ponernos a sopesar esa distribución de opiniones, necesitamos saber cuáles son las cuestiones que están en el centro de la opinión pública. Tras descartar lo que no es interesante, debe haber una investigación para analizar el verdadero potencial de una información. Una vez investigados los hechos, el periodista decide, finalmente, cuales se van a publicar y cuáles no, es decir, que incluye y que excluye.

Aquí, no todo se reduce a los intereses anteriormente comentados, sino que entra en juego el factor espacio. En prensa escrita, que es el ámbito que nos atañe en este trabajo, hay que valorar la cantidad de 'papel' disponible, aunque la llegada de internet y la gran apuesta de los medios escritos por su vertiente digital ha mitigado parcialmente esta limitación, ampliando las posibilidades de publicación a la versión digital del diario.

Dicho esto, la disponibilidad de espacio no solo depende de las otras informaciones, sino que el principal condicionante es la publicidad que se incluirá en las páginas. Además, el espacio no se reparte igual para todas las noticias, sino que se establece una especie de jerarquización de la información, un reparto en función de la importancia que el medio concede a cada una.

Esto es un hecho relevante en relación a lo que este trabajo analiza y que se relaciona con la teoría de la *Agenda-Setting*: dependiendo de a qué se le quiera dar más relevancia ante la opinión pública, un determinado tema ocupará mayor o menor espacio en las páginas del diario.

Centrándonos ya en el desarrollo de la información, debemos ampliar el control de la agenda informativa, del establecimiento de los temas del debate público por parte de los medios, a la definición por parte de los mismos sobre el enfoque de la noticia para favorecer una determinada interpretación de los hechos sobre los que se informa.

Si bien la *Agenda-Setting* implica, como señala McCombs, que los medios informativos pueden establecer la agenda del debate y del pensamiento públicos, también hacen más que eso.

5.3.2. La teoría del *framing* o encuadre

Aparece aquí la teoría del *framing* o encuadre. Según relata el profesor de la Universidad de Viena Alberto Ardèvol-Abreu en su artículo *Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España* (2015), publicado en el número 70 de la Revista Latina de Comunicación Social, en 1978 Bárbara Tuchman describía la noticia "como una ventana cuyo marco delimita la realidad a la que se tiene acceso, limitando la percepción de otra realidad diferente y centrando la atención en ese fragmento específico. Como consecuencia de estos procesos, algunos aspectos de la realidad percibida a través de las noticias serán más prominentes que otros" (Ardèvol-Abreu, 2015:424).

Esta concepción se engloba en la teoría del encuadre, que defiende que la noticia es "una construcción textual y visual llevada a cabo alrededor de un eje central de pensamiento, de una determinada perspectiva, construida por un profesional de la información que proporcionará un marco de interpretación para los públicos que se expongan al mensaje" (Ardèvol-Abreu, 2015:424). Este hecho cobra gran importancia para entender los objetivos de este trabajo.

Visto esto, cabe recordar también qué peso toma realmente la objetividad en el trabajo periodístico. Para ello, resulta interesante el planteamiento realizado por el profesor de la *Universitat Autònoma de Barcelona* Francesc Burguet en su libro *Las trampas de los periodistas* (2008), en que recoge y comenta las aportaciones sobre la cuestión realizadas durante 25 años por el profesor José Luis Martínez Albertos, cuya doctrina está descrita por Burguet como "ultraobjetivista", pero con apuntes contradictorios realmente interesantes sobre lo que él mismo predica.

Martínez Albertos habla de que la clásica teoría de la objetividad periodística no sirve hoy para nada: ni para trabajar, ni para enseñar, ni para investigar, aunque

años más tarde también incidía en que el significado del término objetividad es absolutamente imprescindible para describir en qué consiste el Periodismo.

La objetividad es un aspecto muy difícil de controlar y de determinar en la tarea periodística. Así lo refleja Martínez Albertos, que expresa visiones muy dispares acerca de ello. Por ello, Burguet señala que este autor "mantiene una posición inconstante, pendular, y si en una página de un paso adelante y admite que sin manipulación no hay noticias, sino simplemente hechos y que en consecuencia siempre es necesaria cierta interpretación de la realidad para que exista la noticia, en la página siguiente da un paso atrás y muy en su papel de pastor de la fe de objetivista, avisa: pero a partir de esta necesaria manipulación básica, es preciso afirmar que el trabajo del periodista debe llevarse a cabo con un sentido reverencial de la objetividad informativa" (Burguet, 2008:84).

Es decir, si bien al inicio del trabajo cuestionábamos que los diarios respetaran la objetividad en el caso del *procés*, la verdad es que ni un gran defensor de la objetividad puede afirmar de forma clara y total que ésta aparezca y deba estar en los textos periodísticos. Esto es porque el ser humano es un ser subjetivo, con sus propias opiniones y convicciones de las que aun esforzándose no puede desprenderse.

Para ilustrarlo de manera simple me remitiré a las palabras del célebre periodista Antoni Bassas durante una de las clases magistrales de periodismo que impartió entre 2014 y 2015 en la Facultad de Comunicación de la *Universitat Autònoma de Barcelona*, a la que tuve oportunidad de asistir: "Las personas no podemos ser plenamente objetivas, objetivo lo es un mueble, una piedra, etc.".

Es una frase clara y sencilla, pero podemos ser más precisos y asumir la idea que también recoge *Las trampas de los periodistas* de las teorías de Martínez-Albertos de que "en contra del mito de la objetividad, cualquier texto es intencional, subjetivo, pero esta condición inevitable ni niega ni hipoteca su categoría ética, son dos cosas distintas, porque más allá del estilo y más acá del género, siempre está la voluntad, la intención y la (ir)responsabilidad de la periodista" (Burguet, 2008:91). Añade también que "cualquier información siempre presupone y arrastra valoraciones e interpretaciones implícitas, que

gobiernan de cabo a rabo el proceso de producción periodística y del mismo modo determinan el proceso de interpretación del lector".

Junto a estas ideas, también apunta que "se puede ser tendencioso, sectario, perverso o deshonesto con la redacción impersonal, descriptiva, objetivada, de un texto informativo como con el artículo de opinión más tramposo, con la notable diferencia de que en el caso de la información toda esta patología se soslaya. O bien se disimula. O directamente se oculta". Con ello denuncia que los periodistas actúen de forma demasiado subjetiva en la redacción de noticias, ya que el lector no espera que el periodista no respete el rigor de su profesión.

Por tanto, hay que poner el foco, como hace Burguet, en la necesidad de interpretar la información, con matices. Según explica, "no se puede ser objetivamente parcial, sino que siempre se es subjetivamente parcial o imparcial o indiferente", de manera que "la mejor información no es la que se ciñe estrictamente a los hechos, sino la que los contextualiza, los interpreta y explica, la que es capaz en definitiva de resituar el fragmento de la actualidad en un contexto de interpretación que reconstituye la envergadura de la noticia y descubre el interés informativo del asunto comunicado" (Burguet, 2008:111).

Se desarrolla así la idea de que la información consiste en "restituir a la instantánea de la actualidad su condición de fotograma de una historia en la que encuentra o se acrecienta su sentido informativo".

Finalmente, llega a la conclusión de que en este sentido la objetividad no solo es imposible, sino insuficiente: "el peor modo de ser objetivo consiste en ser objetivo simplemente, informar solamente de lo que llaman información pura, datos objetivos, ceñirse sólo a los hechos objetivos que o resultarán incompletos o bien inducirán al error por defecto o el engaño por omisión" (Burguet, 2008:112).

Según Burguet, los datos reclaman ser interpretados para saltar de su significado inmediato, muy a menudo reducido a síntomas insubstanciales, deficientes, a su sentido profundo, contextual.

En el desarrollo de la noticia, donde se contextualizarán los hechos y se ofrecerá una perspectiva amplia de los mismos, la manera en que construya el mensaje,

el lenguaje empleado por el periodista en cuestión, jugará un papel preponderante a la hora de jugar ese papel interpretativo sin salir del terreno informativo.

Aparece aquí la idea que transmitió David Randall en *El periodista universal* (1999) y que Burguet recoge en un apartado de *Las trampas de los periodistas* titulado *La constitución lingüística del periodismo y la información*. La cita de Randall dice así:

"Este diario, y los centenares de miles de palabras que contiene, han sido producidos en aproximadamente 15 horas por un grupo de seres humanos falibles, que desde despachos atestados tratan de averiguar qué ha ocurrido en el mundo recurriendo a personas que a veces son remisas a contárselo y, otras veces, decididamente contrarias a hacerlo. Su contenido está condicionado por una serie de valoraciones subjetivas realizadas por los periodistas y los jefes de redacción, influidos por su conocimiento de los prejuicios del director y los propietarios. Algunas noticias aparecen sin el contexto esencial, ya que éste les restaría dramatismo o coherencia, y parte del lenguaje empleado se ha escogido deliberadamente por su impacto emocional y no por su precisión. Algunos reportajes se han publicado con el único objetivo de atraer a determinados anunciantes" (Burguet, 2008:121).

Esto es clave para entender este trabajo, saber que "en contra de la absurda objetividad tantas veces proclamada, los medios presentan los hechos, o los dejan de presentar, de acuerdo con su punto de vista, su ideología y sus intereses, algo que en principio no tiene por qué ser ilegítimo, y que de todos modos es inevitable" (Burguet, 2008:122).

Esto es lo que intentaremos ver con el análisis que realizaremos a continuación, además de establecer una relación entre el medio y unas determinadas influencias que puedan modelar el mensaje.

Respecto a lo primero, "un mismo hecho de referencia tendrá una identidad verbal u otra según quién lo 'empalabre', es decir, según quién informe y lo informe, lo cual puede llevar a que un mismo hecho de referencia parezca una cosa o exactamente la contraria según quién la explica, según como la nombre"

(Burguet, 2008:122). Es vital recordar estas palabras de cara al análisis de este trabajo, pues la utilización del lenguaje será el principal factor a tener en cuenta.

Para ilustrarlo, Burguet muestra un caso del 8 de agosto de 2002, cuando la Junta de Portavoces del Parlamento Vasco aprobó la resolución de condena del atentado, con el voto a favor de todos los grupos excepto Batasuna, que se abstuvo. Sobre este ejemplo, cita la portada de El País: “Batasuna se niega a condenar en el Parlamento Vasco el atentado de ETA”.

Batasuna se niega a condenar en el Parlamento vasco el atentado de ETA

La Junta de Portavoces del Parlamento vasco condenó ayer con duros calificativos el atentado de ETA en Santa Pola (Alicante), en el que murieron una niña de seis años y un hombre de 57. Votaron a favor de la propuesta todos los grupos menos Batasuna, que se abstuvo. El PP y el PSE consideran que esta actitud constituye una prueba más del “amparo y apoyo” que presta a ETA el partido que lidera Arnaldo Otegi.

Pese al silencio de Batasuna, la Cámara vasca aprobó una resolución en la que, sin hacer alusiones a la posible ilegalización de este partido, califica el doble crimen de Santa Pola de “particularmente repugnante” y lo considera un nuevo ejemplo de la “cobardía, crueldad e inhumanidad de sus autores” y de quienes “apoyan esta siniestra actividad”.

El representante de Batasuna, Antton Morcillo, se refirió al atentado como “lo sucedido en la localidad de Santa Pola” y lo atribuyó “a la situación de conflicto que vive Euskal Herria”.

Tras la reunión, el PP anunció que remitirá el acta parlamentaria al fiscal general del Estado y al Gobierno central para que la incorporen como prueba de la vinculación de Batasuna con la banda terrorista. En opinión de Carlos Urquijo, “el silencio” de Morcillo al no querer condenar a la banda terrorista transforma en “certeza judicial” la “certeza moral” de que Batasuna es ETA. Rodolfo Ares (PSE) indicó que la abstención de Batasuna pone de relieve que “ampara” las acciones terroristas, “cuando no colabora” con ellas. El PNV replicó que “el silencio es sólo silencio”.

Mientras, Convergència i Unió (CiU) advertía al Gobierno central que, en contra de lo que pretende, el Congreso “no debe ser utilizado” para actuar contra Batasuna, y el PSOE recordaba al vicepresidente Mariano Rajoy su compromiso de afrontar la ilegalización con “consenso”. Páginas 12 a 14

Ilustración 14. Ejemplo utilizado en 'Las Trampas de los periodistas' (2008).

Este titular fue acompañado en las páginas interiores por un doble subtítulo en que se recogían las declaraciones del PNV y el PP, que reflejaban dos posturas muy distintas. El primero afirmaba “el silencio es sólo silencio”, mientras que para el segundo el silencio era una prueba de cargo concluyente. Como se explica en el libro, vemos como un mismo hecho es percibido de un modo desigual.

A partir de este ejemplo apreciamos que el contexto determina la interpretación no solo de las palabras o hechos, sino también del silencio, porque “como decía Teun Van Dijk, también el no-hacer puede ser interpretado como una acción, si nuestro no-hacer es intencional” (Burguet, 2008:124).

En esta línea, determina que “la interpretación, pues, no sólo es necesaria, sino que además es inevitable. Ahora bien, que la interpretación sea aceptada o no, esto dependerá por un lado del grado de verosimilitud que la periodista sea

capaz de aportar a la interpretación de los datos y los hechos, de lo razonable que sea su interpretación y, por otro lado, de la predisposición del lector a aceptar tal percepción o lectura de los hechos" (Burguet, 2008:124).

A lo que añade, y esto lo veremos en los ejemplares analizados, que "el desacuerdo en la interpretación puede llegar a ser notable, incluso resultar contradictorias, incompatibles, las versiones de lo ocurrido, en función sobre todo de si quien interpreta está muy o poco implicado en el asunto, y de si éste se percibe como más o menos grave".

En este punto, nos centramos ahora en la importancia que el diario concede a cada noticia, que se demuestra a partir de su colocación en página y los recursos gráficos y tipográficos dedicados. A ello se debe que uno de los objetos del análisis de este trabajo sean los elementos de diseño o visuales.

Aquí hay que valorar también la importancia de la fotografía, del fotoperiodismo. El papel de la fotografía lo determina la intencionalidad del periodista a la hora de escoger una u otra instantánea para acompañar una información escrita. No es necesario emplear trucos para adaptar la imagen a una interpretación de la noticia, aunque existen muchos trucos de manipulación gráfica, que permiten influir en la transmisión del mensaje de manera indirecta. Esto pasa por alterar el título o el pie de foto, yuxtaponer ciertas imágenes, utilizar situaciones poco, o nada, favorecedoras, o casos más extremos como utilizar imágenes que no corresponden con las historias que se explican.

Tener conocimiento de todo ello nos va a ayudar a entender el porqué de este análisis, a comprender porque y cómo se toman en cuenta una serie de elementos para determinar si se confirman o no las hipótesis de este trabajo y si se alcanzan los objetivos marcados.

6. Discusión

Una vez desarrollada la fundamentación teórica, se ha procedido a la realización del análisis, que se ha fijado entre el 1 de octubre y el 3 noviembre, destacando finalmente las diez fechas que se han considerado más relevantes para la evolución el desenlace de la crisis catalana y que más repercusión han tenido.

De este modo, y como se ha comentado anteriormente, las fechas escogidas como las correspondientes a los hechos más destacados que han sucedido, son:

- 1 de octubre: fecha del referéndum en Catalunya, los diarios realizan una previa de lo que se espera que suceda y cómo se ha llegado a la consulta.
- 2 de octubre: tras el 1-O, los medios reaccionan a lo acontecido en la jornada, valorando la votación y la actuación policial para evitarla.
- 3 de octubre: en Catalunya se convoca una huelga contra el uso de la fuerza para evitar el referéndum por parte del Estado.
- 4 de octubre: reacciones a la jornada de huelga y al discurso del Rey al término de la jornada para valorar la situación y tratar de reconducirla.
- 5 de octubre: tras el mensaje del monarca, Puigdemont también hace una comparecencia institucional para responderle y valorar la situación.
- 11 de octubre: el día anterior, el *president* proclama la independencia en el *Parlament* y luego la deja en suspenso para pedir diálogo.
- 17 de octubre: los líderes soberanistas Jordi Sànchez y Jordi Cuixart pasan su primera noche en prisión acusados de sedición.
- 28 de octubre: punto culminante de la crisis después de que el Parlament declare la independencia y el Gobierno decida aplicar el artículo 155.
- 31 de octubre: tras el cese del *Govern*, se conoce que Puigdemont se halla en Bélgica en el día en que se le cita como investigado por rebelión.
- 3 de noviembre: nueve de los *consellers* cesados pasan su primera noche en prisión tras declarar como investigados en la Audiencia Nacional.

En este punto, iniciaremos el análisis centrándonos en qué importancia conceden a estas noticias los diarios analizados. Como se ha comentado anteriormente, los medios establecen cuales son los hechos informativos más destacados a través de la concesión y la distribución del espacio disponible en

sus páginas. En el caso que nos atañe, podemos ver que todos ellos consideran el proceso independentista catalán como el hecho principal durante el periodo analizado, concediéndole una posición preponderante en sus páginas. Así, se ha observado si se hallan en las distintas portadas y aperturas de política de los ejemplares seleccionados y qué espacio ocupan.

La cobertura que se le da a este tema es el aspecto en que más coinciden los cuatro diarios analizados, situándolo en el foco mediático de forma diaria. En las diez fechas seleccionadas, tanto en Madrid como Barcelona se concede a los hechos relativos al *procés* el titular principal de la portada, monopolizando en muchos casos toda la página.

En el caso del Ara vemos que la noticia relacionada con el procés es la única que se destaca en portada, pues el modelo de la misma ya va en esta línea de situar una sola noticia en primera página. El único día en que no sucede esto es el 3 de octubre, cuando el diario no se publicó al secundar la huelga convocada en protesta por el uso de la fuerza policial durante el 1-O. Más reseñable es el caso de La Vanguardia, que pese a destacar más noticias que la principal en primera página, hasta en ocho ocasiones destinará todas las informaciones presentes en ella al *procés*. Sólo el tiroteo de Las Vegas en el ejemplar del 2 de octubre y un hecho acerca de Donald Trump y el “Rusiagate” conseguirán arrebatarle algo de protagonismo al conflicto en Catalunya.

Un caso que es también más relevante al tratarse de un diario nacional, como sucederá con El Mundo y El País. El primero dedicará hasta seis de las diez portadas al procés en exclusiva, y en los cuatro ejemplares restantes solo entrarán algunos hechos destacados de forma testimonial en relación al citado tiroteo de Las Vegas, el Brexit, los incendios que se sucedieron en Galicia y las elecciones generales de 2019. Por su parte, El País será el que más espacio ofrezca a otras noticias, dedicando cinco portadas completas al *procés* e introduciendo otras informaciones, de menor importancia y sobre todo de ámbito internacional, en las otras cinco. Entre los hechos destacados, de nuevo el tiroteo de Las Vegas y los incendios en Galicia son lo más relevante a parte del *procés*.

En cualquier caso, todas las portadas estarán dominadas por las noticias relacionadas con la crisis política en Catalunya y, por consiguiente, sucederá lo mismo en la sección de política. En los cuatro diarios analizados se ha observado un patrón común en este aspecto, siendo situado el hecho relacionado con el *procés* como la noticia principal de política en los diez ejemplares recogidos de cada uno de los cuatro medios.

También por motivos estilísticos y de diseño del propio medio, en este aspecto apreciamos una tendencia que se repite en todos los números. Así, con la excepción del ejemplar del día de la huelga, el Ara dedica siempre una doble página a esta apertura, ocupada por el *procés* ya sea en una sola noticia o acompañada de noticias relacionadas, análisis o artículos de opinión.

En esta misma línea, La Vanguardia dedicará ocho aperturas a doble página al tema analizado, y en las otras dos le otorgará una página completa que, en cualquier caso, va acompañada por otra noticia relacionada con el *procés* a continuación, con lo que no es una diferencia reseñable.

Menos 'papel' dedicarán El Mundo y El País a la noticia principal. Ambos solo dedicarán una apertura a doble página al tema del día cuando se trata de hechos realmente excepcionales. Así, en los dos diarios vemos aperturas a doble página en los números de los días 2, 11 y 28 de octubre, tras el referéndum, la declaración suspendida, y la proclamación de la República y consiguiente aplicación del artículo 155, respectivamente.

La única diferencia en este aspecto entre los diarios madrileños surgirá el día 3 de noviembre, cuando El País dedique una doble página al encarcelamiento de nueves *consellers* cesados y El Mundo no. En cualquier caso, aunque se dedique media, una o dos páginas a la noticia principal, la segunda página de la sección va siempre relacionada, aunque sea con otras noticias sobre el tema, con lo que la apertura acaba siendo una doble página del *procés* en todos los casos.

Vemos pues, que los cuatro diarios sitúan el conflicto catalán en el foco de la agenda mediática porque, como indicábamos en apartados anteriores, “en todos los medios informativos, la repetición de un tema un día y otro día es el más potente de todos los mensajes para que nos quede clara su importancia” (McCombs, 2006:25). Sin embargo, toca ver qué tratamiento se le da a esa información, como se plantea en los diferentes medios analizados.

A lo largo del análisis, se puede ver que, como también se ha comentado con anterioridad, “un mismo hecho de referencia tendrá una identidad verbal u otra según quién lo ‘empalabre’, es decir, según quién informe y lo informe, lo cual puede llevar a que un mismo hecho de referencia parezca una cosa o exactamente la contraria según quién la explica, según como la nombre” (Burguet, 2008:122). Es decir, se confirma esta idea, y lo vemos con ejemplos.

El primero es el referéndum. Solo tenemos que fijarnos en como plantean lo sucedido durante la consulta los diferentes medios en los ejemplares del día 2:

“La historia hablará del 1 de octubre como el día en que hubo armas contra urnas. Porras contra papeletas. Represión contra ilusión. Brutalidad policial. ¿Y el futuro? Independencia unilateral contra el inmovilismo (…) La Moncloa respondió al A por ellos, con una represión violenta que mostró la peor cara del Estado”. (Maiol Roger, Ara)
“El de ayer no fue el referéndum planeado por el presidente de la Generalitat. Pero fue el referéndum posible gracias a la movilización de más de 2 millones de personas para votar y “defender” los colegios electorales. (...) El *Govern* conocía los riesgos de llevar su desafío distribuyendo ayer más de 6.000 urnas por toda Catalunya, pero el precio de la réplica a porrazos fue alto e inesperado: 844 heridos”. (Isabel García Pagan, La Vanguardia)
“Miles de personas trataron de desafiar la prohibición del referéndum unilateral en las calles de Catalunya; la policía actuó con contundencia para hacer cumplir la suspensión. (...) El Gobierno abrió una ventana de diálogo a Puigdemont, pero el presidente de la Generalitat dice que está preparado para proclamar, esta semana, la independencia de Catalunya. (...) El *Govern* intentó

centrar el foco en los heridos y no en la falta de garantías del referéndum". (Daniel G. Sastre, El Mundo)
"La Generalitat consiguió abrir la mayor parte de los 2.315 colegios electorales que había previsto en su dispositivo. (...) Pero la situación no resultó en absoluto normal en todo el día, pues quedó patente que el referéndum no ofrecía ninguna garantía legal. (...) La situación de excepcionalidad se hizo todavía más patente por los constantes cierres de colegios por la Policía Nacional y la Guardia Civil. (...) El objetivo del Gobierno era descabezar el referéndum en los principales centros de votación requisando urnas y material electoral. Las actuaciones policiales motivaron que 844 personas tuvieran que ser atendidas por los servicios médicos". (Miquel Noguer, El País)

Como vemos, pese a reflejar unos mismos hechos, el planteamiento de cada uno difiere en cierta manera del resto. Mientras el Ara ataca directamente al Gobierno central y señala la "brutalidad policial" sin plantear en ningún momento que el referéndum haya sido declarado ilegal, El Mundo señala que la intervención policial iba destinada a "cumplir la suspensión" de la consulta. Del mismo modo, también se aprecia una gran diferencia entre los dos en la actitud que refleja cada uno del Gobierno central y de la Generalitat.

Por un lado, el Ara plantea que la Moncloa se unió a las posturas más radicales y violentas al secundar el grito de "A por ellos" con el que se despidió en algunas localidades a las unidades de la Guardia Civil destinadas a Catalunya para evitar el referéndum. "La peor cara del Estado" ante un *Govern* cuyo único objetivo, desde el punto de vista del diario catalán, era dejar votar a sus ciudadanos y defender su posición por la vía democrática, relata la publicación.

En cambio, El Mundo muestra al presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, como inamovible, "preparado para proclamar la independencia", frente a un Ejecutivo central que "abrió una ventana de diálogo". Visto esto, cuesta creer que se hable de la misma noticia porque ya se está asumiendo una actitud en cada caso que es totalmente opuesta a la del otro medio.

Veremos desde aquí que son La Vanguardia y El País quienes muestran posturas más moderadas. El diario madrileño, por su parte, hará un reflejo más verosímil de la situación al señalar que la Generalitat consiguió abrir la mayoría de colegios electorales (El Mundo insistía, como el Gobierno, en el fracaso de la consulta), así como el número de heridos por las actuaciones policiales, pero también incide en que "el referéndum no ofrecía ninguna garantía legal".

En cierta manera, señala a las dos partes en conflicto, unos por actuar al margen de la ley y otros por no saber dar una respuesta acorde a la situación. Una línea similar a la que adopta La Vanguardia, aunque el medio barcelonés incide en mayor medida en "el alto precio de la réplica a porrazos" por parte del Estado.

Podemos ver aquí las diferentes maneras en que se pueden plantear los hechos. Asumiendo el discurso de Burguet sobre la imposibilidad de un medio de ser objetivo, no debemos obviar que se debe intentar ser, en la medida de lo posible, "subjetivamente imparcial", de manera que la interpretación del periodista o del diario no influya tanto como para que acabe tergiversando la información. El Ara y El Mundo no parecen respetar plenamente ese criterio, pues sus visiones de la realidad son tan distintas que es inconcebible que hablen de lo mismo.

Siguiendo esta línea, aparece otro capítulo interesante en la convocatoria de huelga general, la llamada *aturada de país*, para el 3 de octubre por parte de los independentistas. Por si sus artículos no fueran suficientes, el Ara aprovecha esa ocasión para dejar clara su postura respecto al *procés* al secundar la huelga y no publicar el ejemplar correspondiente a tal día. Cabe recordar que entidades y organizaciones no independentistas se manifestaron también ese día al estar en contra del uso de la fuerza por parte del Estado.

Sin embargo, conociendo el posicionamiento del Ara, no es el caso. Sí que podría serlo con La Vanguardia. Durante el periodo analizado, el diario se mueve entre bloques, no tiene una posición clara y bien definida respecto al conflicto, aunque aboga en prácticamente todos los números por el diálogo y la mediación, como se hace evidente en las tablas de análisis y con el editorial del 5 de octubre titulado *La DUI sería un error*.

En este sentido, La Vanguardia se puede considerar el más neutro respecto al conflicto, en tanto que desde su posición como diario catalanista y cercano al PDeCat no se muestra reacio a la celebración de un referéndum de autodeterminación, pero sí a las actuaciones al margen de la ley y del marco político. En este sentido aboga, como reza su editorial del 1 de octubre, *Por el bien de todos*. El País y El Mundo, por su parte, se sitúan claramente en contra de la celebración del referéndum y de la independencia con la defensa de la legalidad vigente por bandera.

Destacamos aquí, para ejemplificar las diferentes visiones sobre la actitud de los dos bloques en el conflicto político, las portadas del 4 de octubre, es decir, posteriores a la *aturada de país* y al discurso del Rey. En ellas vemos como se enfoca el discurso de Felipe VI desde cada medio y que imagen se quiere transmitir de las protestas del 3 de octubre.

EL MUNDO

CATALUNYA

EDITORIAL

Escuchen al Rey: restauren la ley en Cataluña

El Rey emplaza a los 'poderes del Estado' a acabar con la 'deslealtad inadmisible' de la Generalitat

«Han socavado la armonía y la convivencia en la propia sociedad catalana llegando, desgraciadamente, a dividirla, está fracturada y enfrentada»

«Vivimos en un Estado democrático que ofrece las vías constitucionales para que cualquier persona pueda defender sus ideas»

«A quienes en Cataluña sienten inquietud con la conducta de las autoridades les digo que no están solos ni lo estarán, tienen el apoyo del resto de los españoles»

Felipe VI se dirige a los españoles mediante un discurso televisado, ayer, desde el Palacio de la Zarzuela

Huelga institucional en Cataluña y asedio callejero al Estado

Masiva jornada de tensión ciudadana por el paro promovido por el Govern

» Las efectivas falsedades de la propaganda independentista

Century 21
POR TU CASA
vender.century21.es

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

SEMANA DECISIVA DE LA CRISIS INSTITUCIONAL EN ESPAÑA

El Rey llama a restaurar el orden constitucional en Cataluña

La Generalitat traslada la insurrección a las calles en una jornada de desórdenes

Grupos independentistas hostigan a guardias civiles y policías en varias ciudades

EDITORIAL

Firmeza democrática

AGENDA SOCIAL DEL DEPARTISMO

En tierra de nadie

Ganar a los independentistas

Digilosofía.
La filosofía digital del Santander.

REPRODUCCIÓN POLÍTICA

El PSOE rompe la unidad con su reprobación a Santamaría

Ilustración 15. Portadas del 4 de octubre de 2017.

Como se puede apreciar, la presentación de los hechos que hace cada medio tiene un matiz distinto. El Ara destaca el tono pacífico de las movilizaciones independentistas y destaca que el Rey "avala la línea dura de Rajoy", asumiendo que el Estado opta por la violencia como freno a la independencia y que el monarca se posiciona a favor de este comportamiento.

Mientras, La Vanguardia simplemente destaca que las protestas "contra las cargas policiales" logran paralizar en gran parte la actividad económica, así como que el Rey insta "a defender las ideas dentro de la ley". Es decir, remarca el motivo de las movilizaciones y no incide en problemas derivados de las mismas y se acoge al mensaje de Felipe VI que mejor se adapta a la posición que defiende el diario: sí a defender las ideas, pero respetando la legalidad.

Los diarios madrileños, en cambio, toman una línea distinta a estos dos, aunque similar entre ellos. Ambos destacan del mensaje del Rey su deseo de recuperar la normalidad, pero lo hacen de forma diferente. El Mundo tomará un tono más beligerante para hablar de "acabar con la "deslealtad inadmisible" de la Generalitat", mientras El País prefiere incidir en la idea de "restaurar el orden constitucional en Catalunya".

Si nos detenemos un momento aquí vemos cómo puede cambiar la interpretación de unos hechos por parte de cada medio según su ideología: desde que el monarca apoya el uso de la fuerza contra la población hasta que defiende acabar con lo que es, prácticamente, una traición, pasando por un mensaje de ánimo a defender distintas posturas siempre que se respete la ley o restaurar el orden. Son pequeños matices que, al fin y al cabo, dan un carácter totalmente diferente a la noticia, y varían la perspectiva de la realidad por parte del lector.

Lo mismo pasa con las protestas durante la jornada de huelga. Donde el Ara y La Vanguardia veían movilizaciones pacíficas contra el uso de la fuerza policial, El País ve que "La Generalitat traslada la insurrección a las calles en una jornada de desórdenes", y El Mundo va más allá al hablar de "asedio callejero al Estado".

La cuestión aquí es que la interpretación juega su papel en cada noticia, y es más fácil plantear los hechos de una manera o de otra para el periodista según donde ponga el foco de atención. Recordamos aquí la teoría del *framing* o encuadre. El diario no dirá al lector lo que tiene que pensar, pero sí dirige su visión de los hechos hacia una u otra perspectiva según como enfoque la situación, y aquí también entra en escena la imagen.

No es lo mismo plantear que las movilizaciones fueron pacificas acompañándolo de las manifestaciones, actos principales de la jornada de protestas del 3 de octubre, que tuvieron lugar en las plazas de las grandes ciudades, que centrarse en los cortes de carreteras para justificar la "insurrección" en las calles.

Del mismo modo, insistimos en la importancia de seleccionar una parte u otra de una intervención. Si bien la del Rey suscitó distintos planteamientos como los que hemos visto antes, las dos principales comparecencias de Puigdemont en el mes de octubre dejaron imágenes muy distintas para la prensa escrita. Nos referimos aquí a su mensaje de respuesta al discurso de Felipe VI y a la intervención del 10 de octubre en el Parlament, en que declaró la independencia para luego dejarla en suspenso en busca de diálogo.

Estos dos momentos son claves para determinar, en cada medio, la actitud que toma Puigdemont en el conflicto y que difiere entre dos posturas: por un lado, la prensa de Barcelona le presenta como partidario del diálogo, reservando una eventual declaración unilateral de independencia para el supuesto en que la mediación quede descartada por completo; por otro lado, la prensa de Madrid se escuda en que sólo busca la independencia y obvia cualquier oferta de diálogo. Así se muestra en los ejemplares del 5 de octubre, el día siguiente a su discurso.

"El Ejecutivo (catalán) trabaja en otras opciones para forzar al Estado a sentarse en una mesa. (…) El Govern no se cansará de reclamar una mediación con el Ejecutivo español". (Maiol Roger, Ara)
"Del interior del vértigo surgen estos días estrategias y peticiones más o menos urgentes de mediación como la que ayer mismo sugirió en su discurso el presidente Carles Puigdemont. (…) Para el Gobierno no se puede hablar de nada sin una renuncia previa de la Generalitat a la declaración de independencia". (Enric Juliana, La Vanguardia)
"Pide "mediación" mientras advierte de que no cederá "ni un milímetro" en sus planes. (…) Los independentistas buscan cargarse de razones porque saben que es difícil que el Gobierno acepte mantener conversaciones mientras la amenaza de la DUI esté sobre la mesa. Y lo está" (Daniel G. Sastre y Marisa Cruz, El Mundo)
"El Gobierno no adelanta qué medidas va a adoptar para hacer frente a los siguientes pasos de las autoridades catalanas en su proceso secesionista, pero asegura que tiene todo previsto. (…) Actuarán cuando lo haga el Govern, previsiblemente después de que se haga una declaración de independencia". (Anabel Díez / Juan José Mateo, El País)

Podemos ver que los diarios barceloneses aluden a que el Govern insiste en la necesidad de mediación y en mostrarse predispuesto al diálogo mientras el Gobierno español se encalla en su postura de no querer negociar, sino simplemente acabar con cualquier posible reclamación que acerque la independencia.

Destaca aquí que La Vanguardia no otorga la apertura a una pieza sobre el discurso de Puigdemont, sino que enfoca la noticia a las iniciativas de diálogo surgidas desde diferentes ámbitos para hallar una solución. Esta distribución del espacio es una muestra clara del posicionamiento del diario del Grupo Godó que, como ya hemos comentado, insiste en casi todos sus ejemplares en la necesidad de que haya diálogo para encontrar una salida política al conflicto.

Mientras, los diarios madrileños plantean que el Gobierno no va a negociar porque los independentistas no se plantean ceder en el camino hacia su objetivo. El Mundo destaca así que los independentistas solo proponen diálogo para legitimar una declaración unilateral de independencia, sabiendo que el Gobierno no va a aceptar negociar sobre esta posibilidad. Por su parte, El País, que obvia en su apertura el discurso de Puigdemont, como La Vanguardia, relegándolo a un segundo plano en favor de una noticia sobre los planes del Gobierno para solucionar la crisis, también alude en este artículo a que el proceso secesionista no cesa y las actuaciones del Ejecutivo central se contemplan para "después de que se haga una declaración de independencia", asumiéndolo como inevitable.

Estas posturas sobre la actitud de Puigdemont y su Govern de cara a su siguiente paso se acentuarán en los ejemplares del 11 de octubre, donde se trata la declaración de independencia suspendida del día anterior. La reacción a la decisión de Puigdemont es un reflejo de la ideología de lo que veíamos ahora.

Así, en las portadas, el Ara habla de "Pausa para el diálogo"; La Vanguardia de que "Puigdemont suspende la independencia tras anunciarla" para ganar tiempo en busca de diálogo; El Mundo lo califica, sin tapujos, de "Farsa y chantaje", al asumir que ha declarado la independencia y la mediación solo está pensado para legitimarla, y El País señala una "Independencia a plazo que prolonga el caos en Cataluya", que califica con el editorial titulado *Una nueva trampa*.

En este punto, sería conveniente recordar lo expresado en *La opinión pública,* "los mismos mecanismos que permiten la encarnación de héroes, pueden fabricar demonios" (Lippmann, 1922:18). En dicha obra se habla de que la mayor parte de la sociedad asume que todos los males y problemas del mundo deben

proceder de una fuente humana de maldad. Es necesario crear héroes y villanos para poder relatar la realidad, y en este contexto se entiende que los independentistas necesitan al Gobierno central y los que no, a Puigdemont.

Pero volviendo al análisis, llegamos a un nuevo choque de realidades: el encarcelamiento de los líderes de las entidades soberanistas ANC y Òmnium, Jordi Sànchez y Jordi Cuixart, respectivamente. Acusados de sedición al ser considerados incitadores de altercados violentos en la jornada del 20 de septiembre de 2017 durante los registros policiales en la Conselleria de Economía para evitar la celebración del referéndum, su entrada en prisión dispuso versiones variadas sobre la situación.

EL MUNDO

CATALUNYA

La Justicia envía a prisión a los agitadores del separatismo

Puigdemont deja a Rajoy sin excusas para no aplicar el 155

La oposición no reconoce el triunfo que se atribuyen los chavistas

El ejército iraquí arrebata el control de Kirkuk a los kurdos

DESASTRE HUMANO EN GALICIA

Los 132 focos en un día confirman el 'terrorismo incendiario'

Century 21
POR TU CASA
vender.century21.es

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

Encarcelados los promotores de las revueltas separatistas

La juez de la Audiencia Nacional deja en libertad provisional a Trapero
Puigdemont precipita la activación del artículo 155 con otro regate a Rajoy

El Gobierno planea relevar a la cúpula de la seguridad en Cataluña

La oposición venezolana denuncia fraude en las elecciones regionales

Feijóo atribuye al "terrorismo incendiario" el infierno gallego

Continúan activos muchos de los cientos de focos simultáneos

NORTHGATE
Vehículos a la medida de tu negocio
¡Como si capieras del cielo!
900 923 900
Northgate.Es

Ilustración 16. Portadas del 17 de octubre de 2017.

La Vanguardia fue el que más midió sus palabras en esta ocasión, como de costumbre, limitándose a exponer la situación y la reacción del independentismo a la noticia. Sin embargo, entre el Ara y los diarios de Madrid vuelven a aparecer diferencias abismales. El rotativo catalán no dudó en titular “Presos políticos” en su portada, aludiendo a que la decisión judicial venía motivada por causas ideológicas y la nula neutralidad de la Justicia española.

Mientras, El País hacía referencia a los líderes independentistas como “promotores de las revueltas separatistas” y El Mundo apostaba por “agitadores del separatismo”, Pese a que no les señalan como responsables (los temas judiciales se tratan con bastante prudencia por parte de los cuatro medios en tanto que son asuntos delicados), sí dan por hecho que se produjeron altercados en las protestas, al contrario que los diarios barceloneses.

Nos encontramos en un momento de máxima tensión, como se puede apreciar en los ejemplares de este momento, el avance hacia la aplicación del artículo 155 es irrevocable y el Parlament se precipita a una declaración unilateral de independencia. En esta línea, llegamos al 27 de octubre, el día en que la Cámara catalana proclama la República y, horas más tarde, el Gobierno aplica el artículo 155, cesando al Govern, interviniendo la autonomía y convocando elecciones en Catalunya para el 21 de diciembre.

Por sorprendente que parezca, este no resultará el ejemplo más claro de las diferencias en el tratamiento de la información entre los medios analizados, pues tras muchos días de guerra fría, el desenlace de los acontecimientos era la crónica de algo anunciado.

No obstante, vemos que la prensa madrileña tomará posturas más contundentes con el uso de afirmaciones como la que emplea El País para explicar que “el independentismo deja de asomarse al abismo y se arroja directamente a él” en lo que tacha, como en otros ejemplares, de “insurrección catalana”.

Y aquí sí debemos poner mucha atención, porque el uso de un determinado tipo de palabras u otras puede modificar por completo el sentido de la información. No podemos dejar pasar la importancia de esto, especialmente de cara a las dos fechas restantes del análisis, que se corresponden con la marcha de Carles Puigdemont y varios consellers al extranjero el día que es acusado de rebelión, sedición y malversación junto al resto del Govern y con el encarcelamiento del resto de integrantes del Ejecutivo catalán, que permanecieron en territorio nacional y fueron enviados a prisión tras declarar en la Audiencia Nacional.

Destacamos este aspecto aquí porque a raíz de estos dos hechos se desarrolla una interesante batalla del lenguaje a la hora de referirse a los miembros del Govern y su situación.

Hasta ahora nos habíamos encontrado con ligeras diferencias en el uso del lenguaje. Uno de los elementos más característicos del posicionamiento de los favorables a la independencia y los que no lo son es la manera de referirse a ellos. Encontramos un elenco que va desde independentistas, que es el más utilizado, a soberanistas, secesionistas y separatistas. Todo se refiere a lo mismo, pero si atendemos al significado de la palabra, veremos que no. Según la Rea Academia Española (RAE), estas expresiones significan:

Independentismo: movimiento que propugna o reclama la independencia de un país o de una región.
Soberanismo: movimiento político que propugna la soberanía de un territorio.
Secesionismo: tendencia u opinión favorable a la secesión, a la separación de una nación, una parte de su pueblo y su territorio.
Separatismo: tendencia política que propugna la separación de un territorio.

Como vemos, la connotación de cada una de estas palabras es distinta. Si bien el independentismo y el soberanismo puede ser algo positivo, una liberación, para un pueblo; el secesionismo y el separatismo implican ruptura, desacuerdo, desavenencia, se entienden como algo negativo.

Curiosamente, las expresiones más empleadas en los medios catalanes son las dos primeras, mientras que en la prensa madrileña proliferan las segundas, así como el término independentista también se usa mucho en tanto que es el más utilizado para referirse a la cuestión a nivel general. Pero cuando se trata de transmitir una visión de los hechos, ya hemos visto que el uso de las palabras toma una importancia superior. Lo vemos, por ejemplo, en las noticias sobre el encarcelamiento de Sànchez y Cuixart, de los “agitadores del separatismo” o “promotores de las revueltas separatistas”, o con el titular de El País sobre el cese del *Govern*: “El Estado frena al secesionismo”.

En ese mismo número también cabe recordar que el diario madrileño habla en portada de que “El Estado acude a sofocar la insurrección”. Si bien en estos diarios no se tacha al independentismo de movimiento “golpista” contra el Estado como hacen otras publicaciones de la capital más conservadoras como ABC o La Razón, usar el término insurrección, que implica el “levantamiento, sublevación o rebelión de un pueblo, de una nación, etc.”, según la RAE, no se aleja mucho de estas posturas y confiere un carácter delictivo a la causa independentista.

Visto esto, llegamos al día 31 y nos encontramos con un presidente de la Generalitat y cinco de sus *consellers* que se han marchado a Bruselas sin dar aviso a alguno ni siquiera a miembros de su partido el día en que el Fiscal

General del Estado, José Manuel Maza, les cita como investigados por posibles delitos de rebelión, sedición y malversación de fondos públicos.

Como es lógico, visto lo visto hasta ahora, esta situación depara un nuevo choque de realidades, ya que los cuatro medios van a seguir defendiendo su postura, Así, con el *Govern* cesado, vemos que existen diferencias en el tratamiento que da cada diario a Puigdemont y su equipo de gobierno.

Ara: el *president*, el *Govern*, los *consellers*.
La Vanguardia: el *president* y los *consellers* cesados, el *Govern*
El Mundo: el *expresident*, los *exconsellers*, los exmiembros del *Govern*.
El País: el *expresident*, los *exconsellers*, los exmiembros del *Govern*.

Así pues, tras el cese del *Govern*, los diarios barceloneses parecen mostrarse reticentes a aceptar esta situación. El Ara los sigue presentando como si el Ejecutivo siguiese con su funcionamiento habitual, mientras que La Vanguardia sí que menciona la destitución, pero no cambia el vocabulario, no asume que han dejado de ocupar esos cargos en un primer momento, aunque el 3 de noviembre ya habla del "*president* cesado y cinco miembros del que fue su *Govern*". La prensa escrita de Madrid, en cambio, aplica de manera inmediata el cambio para referirse a los integrantes del *Govern* cesado como exmiembros del mismo.

Algo similar sucede con la situación de los *consellers* encarcelados, que serán tratados en la línea de Jordi Sànchez y Jordi Cuixart (para unos presos políticos y para otros simplemente encarcelados). Y lo mismo ocurre con los dirigentes independentistas en el extranjero. Mientras el Ara y La Vanguardia hablan de que va a Bélgica en busca de asilo político, El Mundo y El País inciden en que su marcha coincide con la acusación de rebelión y que intenta burlar a la justicia.

Ilustración 17. Portadas del 31 dde octubre de 2017.

Aquí aparece un nuevo conflicto sobre la naturaleza de la situación que podría modificar la visión de la realidad que pueda tener el lector. Los diarios emplearán distintos términos para referirse a la condición de los políticos en Bruselas.

Ara: exilio, refugio
La Vanguardia: escapada, exilio, huida
El Mundo: huida
El País: espantada, fuga, traslado, exilio

El Ara es claro al afirmar que Puigdemont se va a Bélgica en condición de exiliado, buscando refugio; La Vanguardia habla de escapada por no avisar a nadie del partido, pero resulta confuso, ya que habla de exilio y de huida en el mismo parágrafo, sin aclarar su posición, como de costumbre; El Mundo sí que es claro en su posición al afirmar que ha huido de la justicia (lo titula en su portada), y El País señala, en un tono irónico, que no está claro de que se trata.

7. Conclusiones

Visto todo esto, tras realizar la pertinente investigación acerca del tema de análisis, los medios elegidos para ello, las influencias que reciben y los procesos de producción de las noticias y del consiguiente análisis y discusión sobre los resultados obtenidos, podemos confirmar que las dos hipótesis han quedado demostradas.

Por un lado, en el análisis se ha realizado un estudio del tratamiento informativo de la prensa escrita sobre el proceso independentista catalán en la prensa de Barcelona y Madrid en que se ha desglosado un número representativo de noticias de una selección plural de medios que ha permitido ver como se presenta la información en estas dos regiones y desde el punto de vista de distintos posicionamientos políticos e ideológicos.

En esta línea, se ha podido ver que, en efecto, los diferentes procesos de producción de la información en prensa escrita desarrollan realidades paralelas en función de la ideología del medio. Y se ha detectado que esto se consigue a través de la utilización del espacio y del lenguaje de forma interesada y dirigida a favorecer una interpretación concreta por parte del lector.

Este trabajo ha permitido entender que la objetividad no es una meta real para los medios, por la imposibilidad de alcanzarla, del mismo modo que ver que las teorías de la *Agenda-Setting* y del *framing* están muy establecidas, y que se puede apreciar que la subjetividad debe estar limitada, de manera que no distorsione la realidad. No podemos decir que este control se dé en todos los medios analizados, pues las grandes diferencias entre algunos medios como, en especial, entre el Ara y El Mundo, hace evidente que alguno o ninguno de los dos está reproduciendo la realidad de manera clara, veraz y rigurosa.

Dicho esto, podemos concluir también que la segunda hipótesis queda igualmente demostrada. Si bien no es posible tener la certeza absoluta sobre ello, porque como se ha dicho no se puede conocer por completo que relaciones interpersonales y simpatías existen entre los medios y los poderes políticos y

económicos, se confirma que es plausible suponer que exista una orientación predeterminada en cuanto al tratamiento de este tipo de información en Madrid y Barcelona por las influencias recibidas en ambas ciudades.

Tras exponer la influencia que ejerce la Generalitat sobre el Ara y La Vanguardia y el Gobierno central sobre este último, El Mundo y El País a través de las subvenciones directas o indirectas, como la publicidad institucional, como parte fundamental de la economía de los medios, se han constatado las tendencias ideológicas anteriormente previstas.

Como se planteaba en el marco teórico, el Ara se muestra favorable a los posicionamientos del *Govern* y El Mundo y El País a favor del Estado en lo relativo a la independencia. Se trata de actitudes que ya se podían suponer antes con un mínimo conocimiento de las líneas editoriales de estos medios. Por ello, la clave para confirmar esta hipótesis está en La Vanguardia.

El diario del Grupo Godó nunca se ha mostrado contrario a un referéndum de autodeterminación, aunque sí a la unilateralidad. Por ello, no se explica la línea editorial de la publicación en los últimos meses, teniendo en cuenta su vinculación histórica a *Convergència*. Se entiende entonces que su posicionamiento respecto al *procés*, al menos durante el mes de octubre, se debe a las influencias económicas ejercidas por ambos gobiernos implicados.

El hecho de recibir subvenciones de la Generalitat y financiarse con la publicidad institucional del Estado explicarían esta posición intermedia entre bloques. Idea que se ve reforzada por el hecho de que es el único de los tres que no se posiciona a favor o en contra, pese a su apoyo a uno de los partidos más implicados en esta división de opiniones, y cuando se trata del único de los medios analizados que recibe ingresos desde ambos ejecutivos. De manera que las influencias desde Madrid y Barcelona sobre los medios para marcar una línea de actuación determinada en el tratamiento de la información serían reales.

8. Bibliografía

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (2013). *Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno*. Recuperado el 19 de mayo de 2018 en https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2013-12887
- AGUADO TERRÓN, Juan Miguel (2004). *Introducción a las teorías de la comunicación y la información*. ICE-Universidad de Murcia. Murcia.
- ARDÈVOL-ABREU, Alberto (2015). *Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España*. Recuperado el 10 de mayo de 2018 en http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1053/23es.html
- Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (2017). *Datos EGM Resumen General de febrero a noviembre 2017*. Recuperado el 1 de abril de 2018 en https://www.aimc.es/a1mc-c0nt3nt/uploads/2017/05/resumegm317.pdf
- BURGUET, Francesc (2008). *Las trampas de los periodistas*. Edicions 62. Barcelona.
- CLAUSO, Raúl (2007). *Cómo se construyen las noticias*. La Crujía Ediciones. Buenos Aires.
- Departament de la Presidència de la Generalitat (2018). *Subvencions concedides - Direcció General de Mitjans de Comunicació*. Recuperado el 19 de mayo de 2018 en http://presidencia.gencat.cat/ca/el_departament/transparencia/subvencions/ajuts-i-subvencions-atorgades/
- Eldiario.es (2016). *El Gobierno beneficia a La Razón, ABC y la web de Jiménez Losantos en el reparto de anuncios*. Recuperado el 19 de mayo de 2018 en https://www.eldiario.es/sociedad/Gobierno-reparte-dinero-publicidad-institucional_0_565893796.html
- Eldiario.es (2017). *Ocho ministerios pleitean para no revelar cuánto dineto reparten a los medios en publicidad institucional*. Recuperado el 19 de mayo de 2018 en https://www.eldiario.es/sociedad/ministerios-pleitean-eldiarioes-publicidad-institucional_0_649535246.html

- El País (2018). *Historia de El País*. Recuperado el 12 de marzo de 2018 en https://escuela.elpais.com/historia-de-el-pais/
- Enciclopèdia catalana (2018). *Diari Ara*. Recuperado el 12 de marzo de 2018 en http://www.enciclopedia.cat/EC-GEC-0519472.xml
- Europa Press (2017). *El Parlamento catalán aprueba que sólo se subvenciones a medios privados que hagan campaña del 1-O*. Recuperado el 17 de mayo de 2018 en http://www.europapress.es/sociedad/noticia-parlamento-catalan-aprueba-solo-subvencione-medios-privados-hagan-campana-20170629150530.html
- Europa Press (2016). *Editores de prensa reclaman "transparencia" y "objetividad" en los criterios de reparto de la publicidad institucional*. Recuperado el 19 mayo de 2018 en http://www.europapress.es/sociedad/noticia-editores-prensa-reclaman-transparencia-objetividad-criterios-reparto-publicidad-institucional-20160929140635.html
- FLOTATS, Anna (2017). *El Gobierno ignora 16 preguntas en tres meses sobre el reparto de publicidad institucional en medios de comunicación*. Recuperado el 19 de mayo de 2018 en http://www.publico.es/politica/gobierno-ignora-preguntas-publicidad-institucional.html
- Grupo Godó (2018*). Evolución del mayor grupo de comunicación catalán*. Recuperado el 12 de marzo de 2018 en http://www.grupogodo.com/historia/
- LIPPMANN, Walter (1922). *La opinión pública*. Recuperado el 3 de mayo de 2018 en https://docslide.com.br/documents/lippmann-walter-la-opinion-publicapdf.html
- McCOMBS, Maxwell (2006). *Estableciendo la agenda: el impacto de las medios en la opinión públic y en el conocimiento*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona.

- Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España (2015). *Plan 2015 de Publicidad y Comunicación Institucional*. Recuperado el 19 de mayo de 2018 en http://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/cpci/Documents/Plan2015.pdf
- Oficina de Justificación de la Difusión (2017). *Datos de medios controlados, diarios edición impresa junio 2016 a junio 2017*. Recuperado el 2 de abril de 2018 en https://www.ojd.es/medios-controlados/?
- Unidad Editorial (2018). *Producto, El Mundo*. Recuperado el 12 de marzo de 2018 en http://www.unidadeditorial.es/producto.aspx?id=el_mundo
- Reporteros Sin Fronteras (2018). *Informe anual 2017*. Recuperado el 20 de mayo de 2018 en https://www.rsf-es.org/news/informe-anual-2017-reporteros-sin-fronteras-constata-una-erosion-generalizada-de-las-condiciones-para-ejercer-el-periodismo-en-el-mundo/
- RÍOS, Pere (2017). *El día que Suárez reconoció a la Generalitat*. Recuperado el 17 de mayo de 2018 en https://elpais.com/ccaa/2017/09/28/catalunya/1506626217_967011.html
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Raquel (2004). *Teoría de la Agenda-Setting; aplicación a la enseñanza universitaria*. Recuperado el 30 de abril de 2018 en https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2297/1/Agenda_Setting.pdf

9. Anexos. Tablas de análisis

Domingo 1 de octubre – Portadas	

Ara		
Titular “En nuestras manos”	**Texto / Lenguaje** En nuestras manos	**Mensaje** Es el día en que los catalanes pueden decidir su futuro en un referéndum de autodeterminación.
Imagen Es una ilustración: toda la portada es amarilla con unas manos aguantando una papeleta electoral.	**Espacio** Toda la página.	**Posición** Toda la página.

La Vanguardia		
Titular Catalunya, ante la prueba del 1-O	**Texto / Lenguaje** El independentismo se la juega en un referéndum prohibido por el TC; miles de personas salen a la calle para pedir la unidad de España; Puigdemont estudia pedir mediación internacional	**Mensaje** El independentismo se la juega saltándose la prohibición de un Estado que va con todo a falta de mediación. Editorial: Por el bien de todos
Imagen Grande, de una reunión en uno de los colegios del 1-O.	**Espacio** Grande, tres cuartos de página.	**Posición** Parte superior, tres cuartos de página.

EL MUNDO

La rebelión en Cataluña pone hoy a prueba la fortaleza del Estado

La cultura, en la encrucijada del proceso soberanista

El referéndum del odio

El Camp Nou, la gran pantalla de la evolución del independentismo

LOS CATALANES SILENCIOSOS TOMAN EL CENTRO DE BARCELONA

HABLAN LOS DESCENDIENTES DE COMPANYS

«No pierdan en un día lo que ganaron en cuarenta años»

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

DÍA DECISIVO DEL RETO INDEPENDENTISTA

La democracia española ante su mayor desafío

La juez desactiva el programa para el voto electrónico y el recuento

Rajoy busca mantener la unidad con Rivera y Sánchez tras la consulta

Miles de personas marchan en Cataluña y el resto de España por la unidad

Las redes prorrusas redoblan su injerencia en defensa del referéndum

Carnaval político en Cataluña

La hora cero

La ruptura nacional-populista

El escudo de la libertad

EDITORIAL

EL PAÍS, con el Estatut

Razones para combatir el acoso en la Red

El Mundo		
Titular La rebelión en Cataluña pone hoy a prueba la fortaleza del Estado	**Texto / Lenguaje** El Gobierno da por “anulado” el referéndum; el PP teme la reacción de la Generalitat; el referéndum del odio.	**Mensaje** Los secesionistas, en aparente minoría, harán lo posible contra la resistencia del Estado para realizar un referéndum sin sentido. Editorial: El referéndum del odio.
Imagen Grande. Manifestación por la unidad de España que llena las calles: “los catalanes silenciosos toman el centro de Barcelona”).	**Espacio** Grande, noticia principal.	**Posición** Parte central y superior.
El País		
Titular La democracia española ante su mayor desafío	**Texto / Lenguaje** Desafío; referéndum ilegal y sin garantías; protestar a favor de la unidad de España y del referéndum en varios puntos del Estado; las redes prorrusas redoblan su injerencia en favor del referéndum	**Mensaje** División entre la población por un desafío al Estado en forma de referéndum ilegal con la incógnita sobre qué pasará, nadie frena. Mientras, los rusos siguen metiéndose a favor de la independencia. Editorial: El País, con el Estatut.
Imagen Manifestantes a favor de la unidad de España paseando por las ramblas con sus banderas.	**Espacio** Toda página.	**Posición** Toda página.

Domingo 1 de octubre – Aperturas

Dossier

El referèndum arriba viu fins al final davant la impotència de l'Estat

El nerviosisme s'apodera del govern espanyol la vigília de l'1-O mentre el sobiranisme somia en una alta participació que obri la porta a l'estat propi

Política

Catalunya afronta la prueba del 1-O

● El independentismo se la juega hoy en busca de una votación masiva que sobrepase la prohibición judicial

● El resultado de la jornada marcará el futuro político de Catalunya y la relación de la Generalitat con el Estado

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
El referéndum llega vivo hasta el final ante la impotencia del Estado	Impotencia; nerviosismo; régimen del 78; familias armadas con una sonrisa; cuerpos policiales españoles en Catalunya	El Estado ya ha perdido. Democracia y la voluntad de un pueblo pacífico contra la violencia, la intimidación y el miedo.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Manifestantes concentrados en un colegio electoral.	Varias páginas.	Toda página.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Catalunya afronta la prueba del 1-O	Autodeterminación; desobediencia del marco legal vigente; rechazo a la DUI; la unidad del independentismo vuelve a tensarse; Moncloa no tiene previsto hacer ninguna oferta política; manifestaciones en favor de la independencia y del diálogo.	El independentismo se prepara para la reacción del Estado al referéndum, que se hará a pesar de ser declarado ilegal de forma pacífica, mientras Rajoy sigue inmóvil y Puigdemont busca apoyo internacional.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Grande, en parte superior. Familias y jóvenes en las escuelas realizan actividades alegres y en harmonía.	Doble página.	Doble página.

CATALUNYA

DESAFÍO INDEPENDENTISTA

La ANC se conforma con un millón de votos

- La entidad independentista rebaja las expectativas a menos de la mitad de los participantes en el 9-N por el «asedio» del Estado
- Activistas siguen ocupando algunos colegios para evitar su cierre

MONTAGA SIN PROBLEMA LA MESA DE PUIGDEMONT

La Guardia Civil neutraliza el recuento

Los agentes permanecerán en los organismos que iban a controlar los datos y al voto telemático

EL DESAFÍO INDEPENDENTISTA

La fracasada reforma del Estatut y la fuerte crisis económica explican el abrazo al independentismo de gran parte de la ciudadanía de Cataluña

El secesionismo tensa la España del 78

Ni la política ni sus actores han sabido estar a la altura y evitar el choque

La promesa de Zapatero a Maragall se convirtió en un humorain

El Mundo

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
La ANC se conforma con un millón de votos	La ANC rebajando las expectativas; último intento de recular a última hora de los independentistas; mienten sobre éxito de la ocupación de escuelas; utilizan menores y gente mayor.	El independentismo titubea mientras intenta presentar el referéndum como un éxito.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Grande. Puigdemont riendo el día anterior al referéndum, despreocupado.	Principal: tres columnas. Doble página si sumamos temas relacionados: la Guardia Civil neutraliza el recuento; Rajoy, el Rey y la oposición, en alerta.	Tres columnas de apertura, a la izquierda.

El País

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
El secesionismo tensa la España del 78	El independentismo busca reventar el consenso constitucional; enfrentar a gran parte de su ciudadanía con el Estado; el 1-O pone en riesgo la idea misma de España; fractura provocada por el soberanismo.	La crisis en Catalunya viene de lejos, partiendo de la fracasada reforma del Estatut y la fuerte crisis económica.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Grande. Manifestación contra la independencia en Barcelona.	Toda la página.	Toda la página.

Lunes 2 de octubre – Portadas

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Vergüenza y dignidad	Puigdemont anuncia que aplicará el resultado del 1-O.	Vergonzosa actuación policial durante una fiesta de la democracia, de la que se aplicarán los resultados.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Dos fotos grandes: la policía se enfrenta a los votantes; una abuela feliz después de votar.	Toda la página.	Toda la página.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
El Gobierno central reprime el 1-O	Las cargas policiales causan 844 heridos; los Mossos evitan el choque; Rajoy ve justificada la actuación; Puigdemont planteará la DUI al Parlament en días.	El Estado reprime por la fuerza las votaciones y actúa sin contemplaciones contra la población con una acción policial justificada para Rajoy. Editorial: propuestas para salir del drama.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Grande. Tres agentes de la Guardia Civil emplean la fuerza contra un ciudadano: “sin contemplaciones”	Tres cuartos de página, con noticia relacionada en parte inferior.	Parte superior y central.

EL MUNDO

CATALUNYA

Puigdemont proclamará la independencia «en días»

El fracaso del referéndum ilegal deriva en una rebelión abierta por parte de los separatistas ▶ El president se escuda en las cargas policiales para pedir el respaldo de la Unión Europea a la secesión unilateral

Rajoy ofrece diálogo a todos los partidos «sin cerrar puertas»

Sánchez reafirma su apoyo al Estado de derecho y rechaza la oferta de Podemos para echar al presidente

El Govern viola hasta su propia ley del 1-O

La votación se celebró sin ninguna garantía

EDITORIAL

Ni un minuto que perder frente al independentismo

Sexo es Vida
¿Problemas de Erección?
¿Eyaculación Precoz?
902 907 887
WWW.BOSTON.ES
BOSTON

Los Mossos traicionan al Estado

Ocho jueces abren diligencias contra la policía catalana / La intervención de la Policía Nacional y la Guardia Civil en los colegios provoca cientos de heridos

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

GRAVE CRISIS INSTITUCIONAL POR LA DESOBEDIENCIA DE LA GENERALITAT

El Gobierno impide por la fuerza el referéndum ilegal

Puigdemont da por ganada la consulta y anuncia que habrá una declaración unilateral de independencia de Cataluña en los próximos días

Policía y Guardia Civil entran en los colegios ante la pasividad de los Mossos

El presidente convoca a los partidos y pide comparecer ante el Parlamento

Sánchez exige a Rajoy que abra una negociación política con el Govern

Rivera mantiene su apoyo al Ejecutivo y reclama elecciones en Cataluña

EDITORIAL

Frente a la insurrección, la ley, pero no solo la ley

LAN
RIOJA
CRIANZA
Muy LAN

OPINIÓN

Un relato de España
Adela Cortina

La independencia del 'balonmes'
Amelia Valcárcel

Esto sí es un referéndum... probablemente
Teodoro León Gross

Bajo la marada del mundo
Lluís Bassets

La vergüenza
Manuel Villas

El Mundo

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Puigdemont proclamará la independencia “en días” + 3 titulares relacionados	El fracaso del referéndum ilegal deriva en rebelión abierta de los separatistas; el president se escuda en las cargas policiales para pedir respaldo a la UE; Rajoy ofrece diálogo; los Mossos traicionan al Estado.	Rebelión abierta tras el fracaso del 1-O y la deriva en protestas violentas que la policía intentó contener, mientras el Gobierno ofrece diálogo. Editorial: Ni un miento que perder frente al independentismo.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Dos fotos: un policía alerta con el dedo (sin porra) a una muchedumbre; Junqueras saluda a un mosso con gesto de agradecimiento.	Parte superior, pero toda página relacionada	Toda la página.

El País

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
El Gobierno impide por la fuerza el referéndum ilegal	Grave crisis institucional por la desobediencia de la Generalitat, Guardia Civil y Policía Nacional entran en los colegios.	El Gobierno consigue evitar la ilegalidad pese a que el Govern lo ve un éxito, pero necesita emplear la fuerza. Editorial: Frente a la insurrección, la ley, pero no solo la ley.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Agentes de Policía Nacional contra la pared, con un escudo delante, “forcejean” con una multitud de gente.	Toda página.	Toda página.

Lunes 2 de octubre – Aperturas

Tema del dia

1-O: la brutalitat policial, la dignitat d'un poble

Puigdemont promet la DUI amb un referèndum que acaba amb 844 ferits per la repressió de l'Estat

Política

La cuestión catalana

Fractura consumada

• Puigdemont envía el resultado de la votación al Parlamento para decidir si declara la república

• Rajoy defiende las cargas de Policía y Guardia Civil para requisar urnas y obvia los 844 heridos

• Sindicatos, patronales y entidades mantienen la presión con un "paro de país" mañana

Ara		
Titular 1-O: La brutalidad policial, a dignidad de un pueblo	**Texto / Lenguaje** Armas contra urnas; porras contra papeletas; represión contra ilusión; jornada histórica; hundimiento de un Estado.	**Mensaje** La figura del Estado se desmorona tras una vergonzosa actuación policial que empleo la violencia contra los pacíficos votantes.
Imagen Dos fotos grandes: un policía tira de los pelos a un joven; agentes requisando urnas.	**Espacio** Doble página.	**Posición** Doble página.

La Vanguardia		
Titular Fractura consumada	**Texto / Lenguaje** Ruptura inevitable después del 1-O; no es el referéndum esperado pero era el posible; conduce a la declaración de independencia; el Govern conocía los riesgos; el inmovilismo político Rajoy; defensa de los derechos fundamentales.	**Mensaje** El independentismo consigue un referéndum que conduce a la declaración de independencia de la única manera posible, pese a la represión de un Gobierno da una mala imagen al taparse los ojos y fracturar la convivencia.
Imagen La policía se enfrenta a ciudadanos que ocupan las escuelas "de forma pacífica".	**Espacio** Doble página.	**Posición** Toda página de apertura y mitad izquierda de segunda.

CATALUNYA — DESAFÍO INDEPENDENTISTA LA REBELIÓN DEL 1-O

Puigdemont proclamará la independencia «en días»

- El Gobierno subraya el «fracaso» del referéndum y la Generalitat pone el foco en las cargas
- El Govern asegura que el 'sí' obtuvo dos millones de votos sobre un censo de 5,3 millones

EL APARATO LEGAL CATALÁN EN EL QUE SE APOYA EL GOVERN

Rajoy recurre a la fuerza policial para descabezar el referéndum ilegal

Colegios con barricadas y sin garantías

El Mundo

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Puigdemont proclamará la independencia “en días”	El Gobierno abrió una vía de negociación a Puigdemont, pero él quiere hacer la DUI; trataron de desafiar; lo logró solo a medias; vulneraron leyes propias; operación policial contundente en algunos casos	El referéndum fracasa ante la intervención del Estado y el independentismo trata de disimularlo antes de seguir con la unilateralidad
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Miembros del Govern junto a Puigdemont durante la declaración institucional del 1-O. Además, apoyo con foto de urnas utilizadas sin control, desorden total, sin policía.	Doble página.	Toda primera página y mitad de la segunda.

El País

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Rajoy recurre a la fuerza policial para descabezar el referéndum ilegal	Ninguna garantía legal; 844 personas tuvieron que ser atendidas; seudoconsulta; críticas a la violencia desde el exterior.	El independentismo lleva a cabo su referéndum ilegal sin garantías e intenta darle validez mientras el Gobierno pierde el control de la situación y recibe críticas por el uso de la fuerza.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Enfrentamiento entre policía y votantes ante un colegio.	Doble página.	Toda parte inferior de las dos páginas, superior ocupada con foto.

Martes 3 de octubre – Portadas

No se publicó, con motivo de la huelga general que los trabajadores del Ara secundaron

MARTES, 3 DE OCTUBRE DE 2017 www.lavanguardia.com Número 44.666 1,30 euros

LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GOOÓ

Bartomeu dice que el partido sin público tuvo aún más impacto

Randstad da empleo a 43.000 personas cada día

tutrabajoeselnuestro.com

randstad

La UE insta por primera vez al diálogo sobre Catalunya

►Bruselas reprocha el uso de la violencia y pide negociar dentro de la Constitución

►Puigdemont apela a la mediación internacional, pero no renuncia a la DUI

Rajoy mantiene la unidad con PSOE y Cs pese a las críticas

● Sánchez reprocha al presidente la actuación policial y Rivera le pide que aplique el artículo 155

La abogacía de Barcelona propone una comisión independiente de diálogo

AVISO A LOS LECTORES

La Vanguardia se publica hoy con menos páginas de las previstas como consecuencia del paro cívico convocado por la Taula per la Democràcia en protesta por los graves incidentes registrados el 1 de octubre en Catalunya.

Protesta contra las cargas policiales. En muchas localidades catalanas se produjeron concentraciones contra la represión del 1-O. En la foto, la protesta ante la comisaría de la Vía Laietana de Barcelona, protegida por los Mossos. POLÍTICA 14 A 22 Y EDITORIAL

Las Vegas vive la peor matanza con arma de fuego de EE.UU.

● Un francotirador causa 58 muertes y 500 heridos al disparar contra un festival country; el EI reivindica el ataque, pero el FBI niega la conexión

Más de 22.000 personas asistían a un festival frente al hotel Mandalay Bay de Las Vegas cuando empezaron a oírse ráfagas de arma automática. Era de noche, la mañana de ayer en España. Al menos 58 personas murieron y más de 500 resultaron heridas. El Estado islámico reivindicó el atentado, aunque el FBI dijo que el asesino no tenía ninguna vinculación con el grupo. INTERNACIONAL 2 A 4 Y EDITORIAL

Un grupo de voluntarios atiende a una mujer herida

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
-	-	El diario se posiciona a favor del independentismo y en contra de lo que considera represión del Estado.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
-	-	-

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
La UE insta por primera vez al diálogo sobre Catalunya	Bruselas reprocha el uso de la violencia y pide negociar dentro de la Constitución; Puigdemont apela a la mediación, pero no renuncia a la DUI. *(El diario alerta de que se publica con menos página por la huelga)*	Es necesario el diálogo por parte de todos y el uso de violencia no está justificado ni para Europa ni para nadie.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Protesta pacífica contra las cargas policiales ante la comisaría de la Policía Nacional.	Tres cuartos de página.	Parte superior y central, hasta tres cuartos de página.

EL MUNDO

Rajoy continúa indeciso mientras Puigdemont impulsa la rebelión

El presidente medita qué hacer, mientras Sánchez se distancia del Gobierno y le pide que «negocie de forma inmediata» con el 'president' de la Generalitat ▸ Rivera insiste en que aplique el artículo 155

CCOO, UGT y CSIF no irán a la huelga para no avalar la declaración de independencia

Severo castigo a los valores catalanes en la Biblia española

▸ Los líderes europeos cierran filas con la unidad de España tras el 1-O

EXPULSADOS DE LOS HOTELES DE CALELLA POR LA COACCIÓN DE LOS SEPARATISTAS

El tiroteo más mortífero de la historia de EEUU deja al menos 59 muertos

El IS reivindica la masacre de Las Vegas pero el FBI niega cualquier vínculo con el terrorismo internacional

Randstad da empleo a 43.000 personas cada día

tutrabajoeselnuestro.com

randstad

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

SEMANA DECISIVA DE LA CRISIS INSTITUCIONAL EN ESPAÑA

Rajoy y Sánchez no alcanzan una respuesta común al separatismo

Tanto PSOE como PP se resisten a aplicar el artículo 155 como pide Albert Rivera

El líder socialista reclama al presidente del Gobierno un diálogo con Puigdemont

El Congreso no ha previsto reunirse para tratar la crisis hasta el próximo día 10

«La gestión del 1 de octubre por parte del Gobierno ha sido un fracaso»

Calella expulsa a la Guardia Civil

Pesimismo sin remedio

La Generalitat escoge el día y reúne los apoyos para la independencia

Cataluña afronta hoy un paro general respaldado desde las instituciones

Reino Unido sale al rescate de 110.000 viajeros de Monarch

59 muertos en la peor matanza por arma de fuego en Estados Unidos

Un hombre dispara desde el piso 32 de un hotel de Las Vegas contra los 22.000 asistentes a un concierto y luego se suicida

El contable jubilado que actuó como en una guerra

Un país con 93 víctimas a tiros cada día

Digilosofía. La filosofía digital del Santander.

El Mundo		
Titular Rajoy continúa indeciso mientras Puigdemont impulsa la rebelión	**Texto / Lenguaje** Dispuesto a estudiar las propuestas de C's y PSOE para reconducir la situación, respetando la legalidad; la coacción separatista expulsa a policías de hoteles.	**Mensaje** El Gobierno estudia la mejor manera de reconducir la situación en Catalunya la rebelión sigue en marcha impulsada por Puigdemont.
Imagen Un mosso contempla como los agentes la policía son expulsados de los hoteles.	**Espacio** Tres cuartos de página.	**Posición** Parte superior y central.
El País		
Titular Rajoy y Sánchez no alcanzan una respuesta común al separatismo	**Texto / Lenguaje** Tanto PSOE como PP quieren evitar el 155; el líder socialista reclama a Rajoy diálogo con Puigdemont.	**Mensaje** Con Puigdemont intentando declarar la independencia, Rajoy y Sánchez no encuentran respuesta al desafío y se niegan al 155 que pide Rivera, mientras Sánchez pide diálogo.
Imagen NO RELACIONADA: Tiroteo en Las Vegas.	**Espacio** Media página.	**Posición** Parte superior.

Martes 3 de octubre – Aperturas

No se publicó, con motivo de la huelga general que los trabajadores del Ara secundaron

Política

La cuestión catalana

Puigdemont apela a la mediación internacional sin renunciar a la DUI

El president ve reforzado el carácter vinculante del 1-O por la participación

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
-	-	-
Imagen	**Espacio**	**Posición**
-	-	-

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Puigdemont llama a la mediación internacional sin renunciar a la DUI	Represión ejercida por el Gobierno español; Gobierno catalán; la ciudadanía reacciona a la violencia policial con protestas.	El president denuncia la represión del Estado español e insiste en la necesidad de que la mediación sea internacional, pero sin renunciar a la DUI.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Pequeña. Junqueras, Colau y Puigdemont.	Toda la página.	Centrada, entre foto y espacio publicitario.

CATALUNYA | DESAFÍO INDEPENDENTISTA EL BLOQUE CONSTITUCIONALISTA

Rajoy se muestra indeciso

● Sánchez le urge a abrir de inmediato una negociación con Puigdemont, pero Moncloa avisa de que el diálogo sólo es posible dentro de la ley ● Rivera le reclama la aplicación ya del 155 para convocar elecciones en Cataluña

RAJOY TRANSMITE EL «FRACASO» DEL 1-O A LOS LÍDERES EUROPEOS

Sánchez transmitió a Rajoy su «profundo distanciamiento» con las cargas policiales

Rivera defiende que «ya no hay tiempo para pensar; llegó el momento de actuar»

Rajoy y Sánchez no logran una respuesta común al secesionismo

"Fue una panorámica"

El Congreso deja hasta el día 10 abordar la crisis abierta

El PSOE prefiere que intervenga el Tribunal Constitucional antes que aplicar el 155

El Mundo

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Rajoy se muestra indeciso	Sánchez y Rajoy parecen coincidir en esperar a ver qué plantea Puigdemont.	El presidente no quiere errores y sopesa las propuestas de Sánchez (diálogo), aunque considera que Puigdemont se ha invalidado como interlocutor, y Rivera (155), algo precipitado.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Rajoy habla con Pedro Sácnhez en Moncloa.	Toda página.	Toda página.

El País

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Rajoy y Sánchez no logran una respuesta común al secesionismo	PSOE y Gobierno llegan juntos al 1-O, pero no hay garantía de que siga así; Rajoy actuará en respuesta a la Generalitat	Los constitucionalistas no hallan una respuesta común y Rajoy parece optar por actuar de manera reactiva ante lo que pueda hacer la Generalitat.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Dos fotos: Rajoy reunido con Sánchez y reunido con Rivera.	Tres cuartos de página. Doble con relacionadas	Tres cuartos de página, doble con otras noticias.

Miércoles 4 de octubre – Portadas

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
“Somos gente de paz”	Felipe VI avala la línea dura de Rajoy contra la Generalitat	El independentismo se manifiesta de forma pacífica contra la violencia policial y el Rey avala el uso de la fuerza.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Manifestación en Barcelona contra el uso de la fuerza policial durante el 1-O.	Toda la página.	Toda la página.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
El Rey anima a defender las ideas dentro de la Ley	Llama a asegurar el orden constitucional; reprocha al Govern su “deslealtad inadmisible”	El Rey solicita al Govern que regrese a la legalidad y olvide el desafío mientras aparece una comisión de diálogo y Gobierno y PSOE buscan como frenar la independencia.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Movilizaciones en Barcelona contra las cargas policiales.	Con relacionadas, toda la página.	Toda la página.

EL MUNDO

CATALUNYA

EDITORIAL

Escuchen al Rey: restauren la ley en Cataluña

El Rey emplaza a los 'poderes del Estado' a acabar con la 'deslealtad inadmisible' de la Generalitat

«Han socavado la armonía y la convivencia en la propia sociedad catalana llegando, desgraciadamente, a dividirla. Está fracturada y enfrentada»

«Vivimos en un Estado democrático que ofrece las vías constitucionales para que cualquier persona pueda defender sus ideas»

«A quienes en Cataluña sienten inquietud con la conducta de las autoridades les digo que no están solos ni lo estarán, tienen el apoyo del resto de los españoles»

Felipe VI, se dirige a los españoles mediante un discurso televisado, ayer, desde el Palacio de la Zarzuela.

Huelga institucional en Cataluña y asedio callejero al Estado

Nueva jornada de tensión ciudadana por el paro promovido por el Govern

▸ Las efectivas falsedades de la propaganda Independentista

Century 21
POR TU CASA
vender.century21.es

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

SEMANA DECISIVA DE LA CRISIS INSTITUCIONAL EN ESPAÑA

El Rey llama a restaurar el orden constitucional en Cataluña

La Generalitat traslada la insurrección a las calles en una jornada de desórdenes

Grupos independentistas hostigan a guardias civiles y policías en varias ciudades

EDITORIAL

Firmeza democrática

Un grupo de jóvenes corta el tráfico la autopista C-58 en Terrassa durante la jornada de protesta general.

ACOSO SOCIAL DEL SEPARATISMO

En tierra de nadie

Ganar a los independentistas

REPERCUSIÓN POLÍTICA

El PSOE rompe la unidad con su reprobación a Santamaría

Digilosofía.
La filosofía digital del Santander.

El Mundo

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
El Rey emplaza a los 'poderes del Estado' a acabar con la 'deslealtad inadmisible' de la Generalitat	"Han socavado la armonía y la convivencia en la sociedad catalana"; huelga institucional y asedio callejero al Estado.	El Rey pone orden al caos que vive Catalunya después de que el Govern impulse una nueva jornada de tensión ciudadana. Editorial: Escuchen al Rey, restauren la ley en Catalunya.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
El Rey pronunciando su discurso desde su despacho.	Toda la página con relacionadas.	Parte central, toda la página con relacionadas.

El País

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
El Rey llama a restablecer el orden constitucional en Catalunya	La Generalitat traslada la insurrección a las calles en una jornada de desórdenes, grupos independentistas hostigan a guardias civiles y policías nacionales	El Rey aparece para calmar la situación mientras el descontrol instigado por el Govern invade las calles, en algunos casos con ataques a las fuerzas del orden y acoso a los no independentistas. Editorial: en tierra de nadie
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Un grupo independentista ocupa la carretera para colapsar el tráfico.	Toda la página.	Toda la página.

Miércoles 4 de octubre – Aperturas

Monogràfic

Mobilització sense precedents contra la violència de l'Estat

L'aturada de país paralitza l'economia i les manifestacions són més massives que mai

Política

La cuestión catalana

El Rey garantiza que el Estado velará por el orden constitucional

El jefe del Estado ratifica su compromiso con la unidad y permanencia de España

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Movilización sin precedentes contra la violencia del Estado	No hubo disturbios; gente con banderas de España; convivencia y harmonía; (el Rey) no muestra empatía con los que defendieron los colegios con su cuerpo	Éxito rotundo y sin precedentes de la huelga general.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Tres fotos de la huelga: manifestación multitudinaria soberanista; tiendas cerradas y carreteras cortadas. Movilizaciones exitosas.	Apertura doble página.	Toda primera y mitad de la segunda página.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
El Rey garantiza que el Estado velará por el orden constitucional	El jefe del Estado ratifica su compromiso con la unidad y permanencia de España.	El Rey llama a la unidad y al respeto a las leyes para mantener la convivencia mientras los soberanistas muestran su disconformidad con su posición.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
El Rey durante su discurso en su despacho.	Apertura doble página.	Toda primera y mitad de la segunda página.

CATALUNYA | DESAFÍO INDEPENDENTISTA LA INTERVENCIÓN DEL MONARCA

El Rey pide restablecer el orden

● En un mensaje histórico, Felipe VI denuncia la «deslealtad inadmisible» de la Generalitat, a cuyos líderes acusa de «dividir a la sociedad» ● Emplaza a los «poderes legítimos del Estado» a asegurar «el orden constitucional»

Advierte de que no dejará «solos» a los catalanes que sienten «inquietud»

Felipe VI reclama al independentismo que defienda su proyecto «dentro de la ley»

PP, PSOE Y CS APOYAN EL MENSAJE DEL MONARCA

El Rey, en un momento de su intervención, ayer, en el Palacio de la Zarzuela. EFE

ESPAÑA | EL DESAFÍO INDEPENDENTISTA

El Rey llama al Estado a restablecer el orden constitucional en Cataluña

Aplauso constitucionalista y críticas del nacionalismo

El Mundo

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
El Rey pide restablecer el orden	Desafío independentista; una intervención que no se hacía desde el mensaje del 23-F.	El Jefe del Estado se muestra contundente ante Catalunya y su desafío a la democracia como ya hiciera su padre con el 23-F.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
El Rey en su despacho durante su discurso.	Toda página.	Toda página.

El País

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
El Rey llama al Estado a restablecer el orden constitucional en Catalunya	La situación de emergencia que vive España por la insurrección independentista; convulsión social derivada de la celebración del referéndum; tranquilizó; ante el propósito separatista.	El Jefe del Estado arremete contra el separatismo y recuerda al Estado su obligación de detener la insurrección y hacer respetar la ley, y pide al Govern que vuelva a la legalidad.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Una chica con una estelada viendo el discurso del Rey Felipe VI por la tele.	Toda página.	Toda página.

Jueves 5 de octubre – Portadas

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Puigdemont: "Su majestad, así no"	Avisa a Felipe VI de que ha decepcionado a la mayoría de los catalanes; insiste en la mediación para hallar salida.	Puigdemont llama al diálogo después de un mensaje del Rey decepcionante por posicionarse con uno de los bandos del conflicto.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Europa apela al diálogo en su primer debate sobre el independentismo catalán en la Eurocámara.	Toda página.	Toda página.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
La crisis catalana hunde la bolsa y encarece la deuda	Los inversores castigan a los bancos catalanes por la posible DUI; Puigdemont insiste en que hay tiempo para mediación; iniciativas de diálogo proliferan	La economía se resiente por el temor a una DUI, mientras Puigdemont y múltiples voces insisten en mediación e iniciativas de diálogo. Editorial: La DUI sería un tremendo error.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Reunión de la Comisión Independiente para la Mediación.	Toda página con noticias relacionadas.	Parte superior y central, toda página con relacionadas.

EL MUNDO

CATALUNYA

El cinismo de Puigdemont: invoca la Constitución para atacar al Rey

Se equipara con el Monarca y pide «mediación» mientras advierte de que no cederá «ni un milímetro» en sus planes

CaixaBank estudia trasladar su sede a Baleares por la incertidumbre

Consejeros de la entidad defienden un cambio temporal de domicilio para proteger a clientes y accionistas

Dos testigos de la trama del 3% relatan al juez cómo los 'extorsionaron' Mas y Gordó

Theresa May intenta evitar su caída ante el acoso de Boris Johnson

«Nos traían a sus hijos de cinco años para llamarnos hijos de puta»

Los agentes relatan el asedio al hotel el pasado lunes: «Fue el peor día de nuestras carreras»

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

RECTA FINAL HACIA LA DECLARACIÓN UNILATERAL DE INDEPENDENCIA

La secesión marca su fecha ante la espera del Gobierno

El ministro de Justicia afirma que el Ejecutivo "no puede evitar" que se declare la independencia. El PSOE duda entre negociar o apoyar a Rajoy

Puigdemont: "No nos moveremos"

La crisis causa la peor caída en la Bolsa desde el Brexit

Los valores catalanes son los más castigados por los inversores

Maduro alaba a Putin y le pide que le condone deuda por la asfixia financiera

Los cabezas de turco de Erdogan

La gestión de Trapero divide a sus agentes. Unos lo admiran, otros lo tachan de traidor

Los Mossos, partidos por la mitad

idealista

dibuja dónde quieres vivir

El Mundo

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Doble titular: El cinismo de Puigdemont: invoca la Constitución para atacar al Rey y CaixaBank estudia trasladar su sede a Baleares por la incertidumbre.	Se equipara al monarca y pide "mediación" mientras advierte que no cederá; el Parlamento europeo respalda el uso de la fuerza durante el 1-O.	Puigdemont se equipara con el Rey, le ataca y chantajea al Estado pidiendo mediación sin renunciar a nada, pese a que Europa no apoya sus posturas.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
El ministro Zoido visita a unos agentes de la Policía Nacional	Toda página con noticias relacionadas	Parte superior, toda página con relacionadas.

El País

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
La secesión marca su fecha ante la espera del Gobierno	El contundente mensaje del Rey no frena el propósito separatista; el Gobierno dejará actuar a Puigdemont antes de activar medidas; Puigdemont: "No nos moveremos".	El separatismo avanza y no piensa detenerse. Convoca el pleno de la secesión pese a las exigencias del Rey y Rajoy aguarda al siguiente paso del Govern para tomar medidas.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Un hombre saluda a un Policía Nacional en señal de agradecimiento.	Tres cuartos de página a lo ancho, todo a lo largo.	Parte central, todo menos columna.

Jueves 5 de octubre – Aperturas

Política

LES CONSEQÜÈNCIES DE L'1-O

Puigdemont treu crèdit al rei i busca mediació externa

El president acusa el monarca d'"aplanar el camí" a Rajoy i adverteix que el Govern "no es desistirà"

La nova estratègia de l'Estat: provocar una fractura convivencial a Catalunya

Análisi

Política

La cuestión catalana

Iniciativas de mediación

- Podemos, PNV, CC.OO, y UGT, PDECat y ERC piden una reunión de los dos gobiernos
- Respuesta de Rajoy: "La Generalitat debe renunciar a la declaración de independencia"
- La Comisión Independiente para el Diálogo comienza a trabajar en Barcelona

LA CRÓNICA

Un grupo de ciudadanos escucha el discurso del presidente de la Generalitat ante la plaza de Sant Jaume

ELABORANDO EL PRÓXIMO

Puigdemont admite la necesidad de una mediación para salir del atolladero

LA CUESTIÓN CATALANA

El arzobispo de Barcelona se reúne con ERC: Pablet y Montserrat se emocionan

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Puigdemont resta crédito al Rey y busca mediación externa	Un Estado que utiliza la violencia contra los pacíficos votantes; el Ejecutivo trabaja para forzar al Estado a sentarse en una mesa; el Govern no se cansará de reclamar una mediación que en Madrid genera repulsión.	Catalunya busca una solución conjunta con el Estado, insistiendo en la mediación, mientras éste avala la represión.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Puigdemont comparece en su despacho.	Doble página.	Doble página.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Iniciativas de mediación	El discurso del Rey no gusta a la mayoría de catalanes y aumenta el temor; encuentro sindical por la mediación; Puigdemont sugiere petición de mediación; la DUI podría comportar grandes riesgos; el Gobierno no pacta nada sin una renuncia clara a la independencia; el calendario soberanista no se detiene.	Personalidades y entidades de todos los sectores promueven iniciativas por la mediación, en la que insiste Puigdemont, ante la gran escalada de tensión.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Independentistas siguen el mensaje de Puigdemont desde la plaza Sant Jaume.	Apertura doble página.	Toda primera página y mitad de la segunda.

CATALUNYA DESAFÍO INDEPENDENTISTA LOS MENSAJES

Puigdemont: «Majestad, así no»

● El president cree que el Rey se apartó de su papel legal y que decepcionó a muchos catalanes ● «Causa sonrojo, estamos aquí porque él ha olvidado sus obligaciones constitucionales», responde el Gobierno

EL CONSISTORIO DE GERONA REPRUEBA AL REY

Asegura en una entrevista que ya se siente presidente de un país libre

EL DESAFÍO INDEPENDENTISTA

Margallo pide que se aplique ya el artículo 155

El Gobierno aguarda al siguiente paso de Puigdemont para actuar

El Mundo		
Titular Puigdemont: “Majestad, así no”	**Texto / Lenguaje** El discurso fue contestado en algunos puntos con una cacerolada; buscó ser conciliador con todos menos con el Rey y el Gobierno; contrasta la petición de mediación con la firmeza en el referéndum, que careció de garantías.	**Mensaje** Puigdemont muestra su hipocresía al reprochar al Rey que no respete la Constitución y solicitar mediación cuando no renuncia a la DUI.
Imagen Puigdemont durante su discurso en el Palau de la Generalitat.	**Espacio** Toda página.	**Posición** Toda página.
El País		
Titular El Gobierno aguarda al siguiente paso de Puigdemont para actuar	**Texto / Lenguaje** El Gobierno tiene preparadas todas las respuestas legales frente a la posibilidad de que avancen en su desafío; el distanciamiento del Ejecutivo y el PSOE por la gestión policial del referéndum; desafío secesionista.	**Mensaje** El Gobierno está preparado para actuar contra el desafío secesionista, pero solo lo hará de forma reactiva, por lo que espera al siguiente paso de Puigdemont, con el debate del 155 en el aire.
Imagen La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría atiende a los medios	**Espacio** Toda página.	**Posición** Toda página.

Miércoles 11 de octubre – Portadas

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Pausa para el diálogo	Puigdemont deja en suspenso la declaración; Santamaría niega legitimidad a una posible mediación; la UE agradece el freno de Catalunya y ve margen para la negociación.	Puigdemont proclama la independencia, pero la deja en suspenso a la espera de encontrar una salida política que el Gobierno le niega, mientras Europa agradece el gesto.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Puigdemont firmando la declaración informal de independencia	Toda página.	Toda página.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Puigdemont suspende la independencia tras anunciarla	El president intenta ganar unas semanas con una oferta de diálogo, la CUP fuerza a firmar la declaración.	Puigdemont hace una oferta de diálogo para ganar tiempo con diferentes reacciones sobre lo que se ha hecho. Editorial: Desconcierto
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Puigdemont subiendo las escaleras del Parlament ante una multitud de periodistas.	Toda página.	Toda página.

EL MUNDO

CATALUNYA

Farsa y chantaje

▶ Los diputados separatistas firman una declaración de independencia horas después de que Puigdemont anunciara que queda suspendida para iniciar negociaciones

▶ Constituyen la «república catalana como un Estado independiente» y piden su reconocimiento a los gobiernos y las organizaciones internacionales

▶ La CUP dice que no tiene ninguna validez y abandona el Parlament hasta que se den pasos a favor de la ruptura

«Asumo el mandato para que Cataluña se convierta en un Estado independiente...

...y propongo que el Parlament suspenda los efectos de la declaración de independencia»

Rajoy negocia la respuesta con Sánchez y Rivera

Convoca para hoy un Consejo de Ministros

EDITORIAL

Una mascarada que cronifica la coacción al Estado

MIRA LA VIDA CON OTROS OJOS

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017 | AÑO XLII | Número 14 079 | EDICIÓN NACIONAL | Precio: 1,50 euros

HISTÓRICA SESIÓN DEL PARLAMENT PARA CONSUMAR LA SECESIÓN

Independencia a plazos que prolonga el caos en Cataluña

Puigdemont dice suspender la ruptura para un supuesto diálogo

El Gobierno considera inadmisible la declaración del 'president'

EDITORIAL

Una nueva trampa

"Como presidente de la Generalitat, asumo el mandato de que Cataluña se convierta en un Estado independiente en forma de república"

Confusión en la calle y llamada de la CUP a imponer la república

La extrema izquierda separatista estima insuficiente la declaración. Podemos se pone junto a Puigdemont y contra cualquier represalia

ESTILO ITALIANO, CONFORT ABSOLUTO

STONEFLY

El Mundo

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Farsa y chantaje	Piden el reconocimiento de la DUI al mundo; la CUP no le da validez y abandona hasta que haya ruptura.	Puigdemont proclama la DUI y la suspende, pero luego la firman y ahora esperan que el mundo le dé validez. Editorial: una mascarada que cronifica coacción al Estado
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Tres fotos: dos de reacción de la gente en Arc de Triomf tras proclamar la DUI y tras suspenderla; otra, pequeña, de Puigdemont firmando la declaración.	Toda página con información relacionada.	Toda página.

El País

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Independencia a plazos que prolonga el caos en Catalunya	Puigdemont dice suspender la ruptura para un supuesto diálogo; el Gobierno ve inadmisible su declaración.	Puigdemont vuelve a utilizar sus armas para burlar el Estado de derecho e intentar legitimar la DUI ante la confusión general. Editorial: Una nueva trampa.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Puigdemont durante su comparecencia en el Parlament.	Toda página.	Toda página.

Miércoles 11 de octubre – Aperturas

Política

PROCÉS SOBIRANISTA

Puigdemont posa en pausa la DUI per obrir una última porta al diàleg

El president arrisca la unitat de l'independentisme per aconseguir mediació per a una negociació

Política

La cuestión catalana

Independencia en suspenso

● Puigdemont evita proclamar la república catalana y lanza una última oferta de diálogo

● El plan del president enerva a la CUP, que fuerza la firma de una declaración simbólica

● Rajoy activa los mecanismos para suspender la autonomía con el consenso de PSOE y Cs

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Puigdemont pone en pausa la DUI para abrir una última puerta al diálogo	Puigdemont arriesga la unidad del independentismo para conseguir mediación; impone una tregua; última llamada al diálogo con el Estado; la Generalitat no quiere arriesgar legitimidad internacional conseguida.	El president declara la independencia y la deja en suspenso para dar una última oportunidad al diálogo que pide y espera la reacción del Gobierno ante la atenta mirada de una comunidad internacional que no aprueba que actúe desproporcionadamente.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Los diputados del Parlament aplauden a Puigdemont tras comparecer en la Cámara.	Apertura doble página.	Toda primera página y mitad de la segunda.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Independencia en suspenso	Puigdemont evita proclamar la República y lanza última oferta de diálogo; Rajoy activa los mecanismos para suspender autonomía; logró la implosión del autogobierno catalán y del bloque; enerva a la CUP; la declaración llegará cuando Puigdemont dé por perdida la puerta del diálogo que ha abierto.	Puigdemont no proclama la independencia y abre la puerta al diálogo para contentar a todos. Pero el Gobierno entiende que sí lo ha hecho e inicia los pasos para el 155 y la CUP se enerva y obliga a firmar declaración simbólica.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Los diputados del PDeCat, con gesto grave, aplauden a Puigdemont en el Parlament.	Toda la página.	Toda la página.

CATALUNYA

«Asumo el mandato del pueblo para que Cataluña se convierta en un Estado independiente en forma de república. Y propongo que el Parlamento suspenda los efectos de la declaración de independencia para emprender un diálogo y llegar a una solución acordada»

Puigdemont deja en suspenso la independencia de Cataluña

Puigdemont prolonga la tensión con una secesión en diferido

El Mundo		
Titular Puigdemont deja en suspenso la independencia de Catalunya	**Texto / Lenguaje** Puigdemont decepciona a los impacientes; los antisistema (CUP) se encolerizan y amenazan con abandonar el Parlament hasta que se den pasos hacia la independencia.	**Mensaje** Frenazo de última hora por la fuga de empresas y la tensión social y no explicita la secesión para dejar la pelota en el tejado del Gobierno sin dar por vinculantes resultados 1-O.
Imagen Puigdemont subiendo las escaleras del Parlament ante una multitud de medios.	**Espacio** Doble página.	**Posición** Doble página.
El País		
Titular Puigdemont prolonga la tensión con una secesión en diferido	**Texto / Lenguaje** Suspender los efectos de la declaración para logar mediación, Puigdemont ha intentado llamar la atención internacional y forzar mediación externa.	**Mensaje** Puigdemont opta por una acción a medio camino entre ruptura y diálogo. Prolonga la inseguridad, pero busca una salida política para frenar la suspensión de la autonomía.
Imagen Puigdemont subiendo las escaleras del Parlament ante una multitud de medios.	**Espacio** Doble página.	**Posición** Doble página.

Martes 17 de octubre – Portadas

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Presos políticos	Presos políticos	La justicia dicta prisión incondicional sin fianza para Jordi Sànchez y Jordi Cuixart por el delito de sedición, aunque en realidad es por razones ideológicas.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Los Jordis llegando sonrientes y confiados a la Audiencia Nacional.	Tres cuartos de página con noticia relacionada debajo.	Parte superior, hasta tres cuartos de página.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Sànchez y Cuixart ingresan en la cárcel acusados de sedición	La ANC y Òmnium alertan de movilizaciones; Puigdemont dice que en España vuelve a haber “presos políticos”.	Los líderes independentistas entran en prisión acusados de sedición en una decisión que indigna al soberanismo
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Llegada de Sànchez y Cuixart a la Audiencia Nacional vista a través de las barras de una valla.	Toda página.	Toda página.

EL MUNDO

CATALUNYA

La Justicia envía a prisión a los agitadores del separatismo

Sánchez y Cuixart actuaron en el marco de «una compleja estrategia diseñada para obtener la independencia»

Deja en libertad a Trapero contra el criterio del fiscal, pero le impide salir de España y le impone comparecencias

Puigdemont deja a Rajoy sin excusas para no aplicar el 155

La oposición no reconoce el triunfo que se atribuyen los chavistas

El ejército iraquí arrebata el control de Kirkuk a los kurdos

DESASTRE HUMANO EN GALICIA

Los 132 focos en un día confirman el 'terrorismo incendiario'

Century 21 POR TU CASA vender.century21.es

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

Encarcelados los promotores de las revueltas separatistas

La juez de la Audiencia Nacional deja en libertad provisional a Trapero

Puigdemont precipita la activación del artículo 155 con otro regate a Rajoy

EDITORIAL La justicia actúa

El Gobierno planea relevar a la cúpula de la seguridad en Cataluña

La oposición venezolana denuncia fraude en las elecciones regionales

Feijóo atribuye al "terrorismo incendiario" el infierno gallego

Continúan activos muchos de los cientos de focos simultáneos

NORTHGATE Renting Flexible

Vehículos a la medida de tu negocio. ¡Como si cayeran del cielo!

900 923 900 Northgate.Es

El Mundo

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
La Justicia envía a prisión a los agitadores del separatismo	Actuaron en el marco de "una compleja estrategia diseñada para obtener la independencia"; deja en libertad a Trapero contra el criterio del fiscal; Puigdemont deja a Rajoy sin excusas para no aplicar el 155.	La juez Lamela pone en prisión preventiva a los líderes de ANC y Òmnium, Jordi Sànchez y Jordi Cuixart, por su papel como incitadores de movilizaciones separatistas. Puigdemont precipita el 155.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Vista a través de las barras de una valla de Sànchez y Cuixart llegando a la Audiencia Nacional, justo antes de ser puestos entre rejas.	Espacio principal de portada.	Parte superior central, bajo cabecera.

El País

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Encarcelados los promotores de las revueltas separatistas	El independentismo topó con contundentes medidas para los responsables del asedio del 20-S; Puigdemont precipita el 155 con otro regate a Rajoy.	Lamela envía a prisión a los Jordis por organizar el asedio del 20-S, mientras Trapero se salva y Puigdemont empuja Catalunya al 155. Editorial: la justicia actúa.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
NO RELACIONADA: Incendios en Galicia.	Media página.	Parte superior, entre cabecera y foto.

Martes 17 de octubre – Aperturas

Política

L'Audiència decreta presó sense fiança per a Sànchez i Cuixart

La jutge dona Trapero en llibertat provisional en una jornada que posa a prova el diàleg amb l'Estat

Política

Sànchez y Cuixart, a prisión

● La juez acusa a los presidentes de la ANC y de Òmnium de dirigir la estrategia para la desconexión ● El 'mayor' de los Mossos, Josep Lluís Trapero, queda en libertad pero con medidas cautelares ● La defensa presentará de inmediato recursos ante la Sala de lo Penal de la Audiencia

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
La Audiencia decreta prisión sin fianza para Sànchez y Cuixart	Privados de libertad; golpe judicial a las caras visibles de la sociedad civil; la jornada se cierra como preveía el Gobierno; la reunión entre el ministro de justicia y el fiscal Maza antes del juicio aumentan dudas de neutralidad del poder judicial en la lucha contra el procés	La juez Lamela priva de libertad a los Jordis en una decisión ya prevista por el Gobierno español, lo que pone en cuestión la neutralidad del poder judicial en la lucha contra el procés.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Vista a través de las barras de una valla de los Jordis llegando a la Audiencia Nacional antes de ser puestos entre rejas.	Apertura doble página.	Toda primera página y mitad de la segunda.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Sànchez y Cuixart, a prisión	La juez acusa a los presidentes de la ANC y de Òmnium de dirigir la estrategia para la desconexión	La juez Lamela envía a prisión a los Jordis al entender que son piezas clave de la estrategia independentista y existe en ellos riesgo de reiteración delictiva y de fuga.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
El furgón que traslada a los Jordis a la cárcel abandona la Audiencia Nacional.	Apertura doble página.	Toda primera y mitad de la segunda página.

Prisión para los agitadores callejeros de la independencia

El ideólogo de la protesta permanente

La nueva cara del feudo de la burguesía

La juez encarcela por sedición a los líderes secesionistas y deja en libertad a Trapero

Los independentistas ven a los dirigentes de Omnium y ANC como "presos políticos"

El Mundo		
Titular Prisión para los agitadores callejeros de la independencia	**Texto / Lenguaje** Los que se salvaron de la cárcel fueron Trapero y Laplana; el Ministerio Público se llevó un rapapolvo.	**Mensaje** Lamela manda a prisión a los responsables de protestas independentistas en las calles, pero deja en libertad al mayor Trapero.
Imagen Cuixart y Sànchez llegan sonriendo a la Audiencia Nacional por detrás de un agente de la Policía Nacional	**Espacio** Toda página, con perfiles de los Jordis en segunda.	**Posición** Toda página.
El País		
Titular La juez encarcela por sedición a los líderes secesionistas y deja en libertad a Trapero	**Texto / Lenguaje** Los altercados que se produjeron durante las protestas dificultaron, sin llegar a impedir, la labor; los más excitados destrozaban tres todoterrenos de la Guardia Civil;	**Mensaje** La juez considera que los Jordis son responsables de los altercados, que los hubo, del 20 de septiembre y les envía a prisión, sorprendentemente después de dejar libre a Trapero.
Imagen Trapero a su llegada a la Audiencia Nacional.	**Espacio** Toda página, doble con relacionados.	**Posición** Toda página.

Sábado 28 de octubre – Portadas

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
La República, proclamada y el Govern, destituido	Rajoy disuelve el Parlament y convoca elecciones autonómicas para el 21 de diciembre.	El Parlament llega a proclamar la independencia, pero el Gobierno cesa a todo el Ejecutivo de Puigdemont.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Dos fotos: el Parlament, con alcaldes independentistas, celebra la independencia; el Senado aplaude a Rajoy tras aprobar la aplicación del 155.	Toda página.	Toda página, titular en parte central.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Rajoy interviene la Generalitat para convocar elecciones el 21-D	El Ejecutivo considera que de esta manera se restablece la normalidad constitucional; el Parlament declara la independencia pero no consigue el aval de Europa.	El Gobierno cree que salva la situación con el 155 y las elecciones después de que el Parlament no consiga dar validez a la independencia que miles de personas celebran. Editorial: Los catalanes tienen la palabra.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Los dirigentes soberanistas celebran la independencia en el Parlament.	Toda la página.	Toda la página.

SÁBADO EL MUNDO

INTERVENCIÓN CONSTITUCIONAL PARA FRENAR LA INSURRECCIÓN

55 días de 155

El Gobierno responde a la declaración de independencia en el Parlament con la destitución de Puigdemont y sus 'consellers' para convocar elecciones el 21 de diciembre ▶ Cesa al director general de los Mossos y cierra las 'embajadas' catalanas

Con sólo 70 votos: «Constituimos la república catalana»

Querella contra los responsables de la rebelión

La UE «ni reconoce ni reconocerá» la independencia

EDITORIAL

Ciudadanos de España, ahora es la hora

Siempre el traidor es el vencido...

POR MARÍA DOLORES DE COSPEDAL

Junqueras admitió antes del 1-O que la secesión era «inviable»

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

EL PARLAMENTO DE CATALUÑA CONSUMA EL GOLPE A LA DEMOCRACIA

El Estado acude a sofocar la insurrección

Rajoy disuelve el Parlament y convoca elecciones en Cataluña el 21 de diciembre

El Senado aprueba el artículo 155 ante la declaración de independencia en el Parlament

El Gobierno toma el control de la autonomía y cesa al Govern, incluido Puigdemont

OPINIÓN

El régimen del 78

EDITORIAL

La democracia prevalecerá

REPERCUSIÓN DE LA CRISIS

Actuación judicial. La fiscalía se querellará por rebelión contra la Mesa del Parlament. Puigdemont y todo el Govern

La calle. Grupos separatistas se concentran ante la Generalitat y anuncian protestas para impedir la aplicación de la ley

Desafío. Los secesionistas intentan construir estructuras paralelas para contrarrestar la intervención del Estado

Reacción mundial. La UE y los Gobiernos de EE UU y Europa aseguran que nunca reconocerán a la república catalana

EL ROTO

INDEPENDENCE DAY

El Mundo		
Titular 55 días de 155	**Texto / Lenguaje** Intervención constitucional para frenar la insurrección; con sólo 70 votos; rebelión; Junqueras afirmó que la secesión era inviable; la UE no reconoce ni reconocerá la independencia.	**Mensaje** Fracaso de una DUI cogida con pinzas que provoca el cese de todo el Govern con la aplicación del 155 para frenar la insurrección secesionista. Editorial: Ciudadanos de España, ahora es la hora
Imagen El Parlament medio vacío por la marcha de los constitucionalistas antes de la votación.	**Espacio** Tres cuartos de página.	**Posición** Parte superior, tres cuartos de página.
El País		
Titular El Estado acude a sofocar la insurrección	**Texto / Lenguaje** El Parlamento de Catalunya consuma el golpe a la democracia; el Gobierno toma el control de la autonomía.	**Mensaje** El Gobierno aplica el 155 y sofoca el golpe del Parlament a la democracia. Editorial: La democracia prevalecerá.
Imagen El destituido presidente Puigdemont canta Els Segadors rodeado de diputados de la CUP.	**Espacio** Toda la página.	**Posición** Toda la página.

Sábado 28 de octubre – Aperturas

Tema del dia

El Parlament declara la República i Rajoy respon amb el 155 i eleccions

Política

La cuestión catalana

DUI, intervención y elecciones

• El independentismo lanza la república catalana en el Parlament minutos antes de aprobarse el 155

• Rajoy cesa a Puigdemont y al Govern y convoca elecciones en Cataluña el 21 de diciembre

• PDECat y ERC debaten ahora si participan en unos comicios autonómicos y si acuden juntos

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
El Parlament declara la República y Rajoy responde con el 155 y elecciones	Entre los consellers pesaba también el temor a posibles represalias legales; president de la República; la seriedad contrastaba con la alegría de los senadores por el discurso de Rajoy; escenario de desconfianza.	El Parlament declara la independencia en un hemiciclo medio vacío y con el miedo a las represalias legales que pueda tomar el Estado, que justo después cesó a todo el Govern y otros 140 cargos de la Generalitat, además de otras medidas.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Dos fotos: Puigdemont da la mano a los miembros de la Mesa, se felicitan; Rajoy comparece para anunciar la aplicación del 155 y las medidas que se tomarán.	Doble página.	Doble página.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
DUI, intervención y elecciones	El PDeCat se lamía heridas, ERC reforzaba su perfil de fuerza mayoritaria y la CUP, sin querellas ni riesgo de acabar en los tribunales, activaba los CDR; PDeCat y ERC debaten si concurrir a las elecciones.	Insólito escenario vivido en el conflicto catalán en solo cinco horas. La CUP insiste en la radicalidad mientras PDeCat y ERC valoran si deben ir a elecciones.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Dos fotos: el Govern junto a los alcaldes celebrando la DUI en el Parlament y el Senado aplaudiendo a Rajoy	Doble página.	Doble página.

El Mundo		
Titular Rajoy cesa a todo el Govern y llama a las urnas el 21-D	**Texto / Lenguaje** Puigdemont no quiso ser quien llamara a comicios a los catalanes y aceptara regresar a la ley, y Rajoy lo ha hecho en su lugar; el Gobierno opta por un 155 breve.	**Mensaje** El Gobierno responde a la DUI con un 155 con el que disuelve la Cámara catalana, asume el control de la Generalitat y convoca elecciones lo antes posible, el 21-D, después de que Puigdemont no lo hiciera.
Imagen Dos fotos: el Parlament, con caras serias, dubitativas; Rajoy compareciendo para explicar las medidas del 155.	**Espacio** Doble página.	**Posición** Doble página.
El País		
Titular El Estado frena al secesionismo	**Texto / Lenguaje** El independentismo deja de asomarse al abismo y se arroja directamente a él; si quedaba alguna esperanza de resolver la crisis, se desvaneció; insurrección catalana.	**Mensaje** El Parlament se precipita al vacío dando el último paso del desafío y obliga al Estado a reaccionar con el 155 para frenar la insurrección.
Imagen Grande. Diputados y alcaldes independentistas celebran la proclamación de la República en el Parlament.	**Espacio** Doble página.	**Posición** Doble página.

Martes 31 de octubre – Portadas

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Puigdemont y medio Govern se van a Bruselas	El president busca reabrir el frente internacional; el Gobierno español avanza en el 155 sin la oposición de los consellers; Junqueras: "las elecciones son oportunidad para hacernos oír".	El president intenta encontrar ayuda internacional ante el avance sin oposición del Gobierno en la aplicación del 155.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Una foto del president en su despacho vista a través de la ventana	Toda la página.	Toda la página.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Puigdemont se asesora en Bruselas para pedir asilo	El president y cinco consellers cesados contactan con un abogado de etarras; el Gobierno asegura que el Govern acabará ante la justicia; PDeCat y ERC trabajan en las fórmulas para ir al 21-D.	El president viaja a Bruselas para pedir asilo con el abogado de unos etarras ante el inminente proceso judicial en que se verá involucrado.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Junqueras sale del despacho en Economía tras una vuelta fugaz después de ser cesado	Toda la página.	Toda la página.

EL MUNDO

Puigdemont huye de Cataluña el día que es acusado de rebelión

Viajó en coche a Marsella y desde allí voló a Bruselas con cinco ex 'consellers', donde ha contratado a un abogado que ayudó a varios etarras a eludir la Justicia

Maza acusa a todo el ex Govern y a seis miembros de la Mesa del Parlament de haber liderado «una insurrección violenta» para proclamar la independencia

«Los querellados promovieron y utilizaron la fuerza intimidatoria de sectores independentistas» para «dinamitar los cimientos del Estado de derecho»

El separatismo se pliega al 155 y acudirá el 21-D a las elecciones

Podemos se desploma y pierde casi un tercio de sus votantes

El fiscal dice que el Govern iba a usar los Mossos «como fuerza armada»

El nuevo jefe de la policía autonómica se pone a las órdenes de Zoido

Interior mantendrá el despliegue especial de seguridad hasta el 21-D

Century 21
POR TU CASA
vender.century21.es

EL PAÍS

Puigdemont busca asilo en Bélgica para burlar la justicia

Un abogado que defendió a miembros de ETA dice ayudar al 'expresident'

La Fiscalía le acusa de rebelión, junto al Govern y la Mesa del Parlament

Imputado un jefe de la campaña de Trump por la trama rusa

La anterior cúpula policial pudo espiar sin permiso judicial

El Parlament y el Govern acatan la aplicación del 155

La Bolsa se dispara tras la convocatoria electoral

Las empresas que trasladaron su sede fuera de Cataluña lideran la subida del Ibex

La concentración de CO2 en la atmósfera alcanza cifras récord

NORTHGATE
Vehículos a la medida de tu negocio. ¡Como si cayeran del cielo!
900 923 900
Northgate.Es

El Mundo

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Puigdemont huye de Catalunya el día que es acusado de rebelión	Ha contratado a un abogado que ayudó a varios etarras a eludir la Justicia; el separatismo se pliega al 155 y acudirá a las elecciones.	El expresident huye a Bélgica coincidiendo con la acusación de rebelión y contacta a un abogado de etarras para eludir la justicia, mientras los PDeCat y ERC se someten ante el 155.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
El Fiscal General del Estado, José Manuel Maza, tras explicar las acusaciones a miembros de Govern y Mesa	Toda la página, excepto la columna de otras noticias.	Parte izquierda, tres cuartos de ancho y todo largo de página.

El País

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Puigdemont busca asilo en Bélgica para burlar a la justicia	Un abogado de miembros de ETA dice ayudar al expresident; la Fiscalía le acusa de rebelión; el Govern y el Parlament acatan el 155.	El expresident busca burlar la acusación de rebelión marchándose a Bélgica, donde le asesora un abogado de etarras.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Vista a través de la ventana del retrato de Puigdemont en su despacho vacío.	Tres cuartos de página.	Parte superior y central izquierda, hasta tres cuartos de ancho y de largo.

<table>
<tr><th colspan="3">Martes 31 de octubre – Aperturas</th></tr>
<tr><td colspan="3">

Política

DECLARACIÓ D'INDEPENDÈNCIA

Puigdemont s'endú mig Govern a Brussel·les i es planteja l'asil

El president contacta amb un advocat especialitzat en extradicions mentre l'Estat avança en el 155

El Parlament es dissol arran dels comicis del 155

Política

La cuestión catalana

La gran escapada belga

• Puigdemont y cinco consellers cesados se asesoran en Bruselas sobre la petición de asilo • El viaje se mantuvo en secreto hasta que el fiscal formalizó la querella por rebelión y sedición • El PDECat y ERC confirman que participarán en las elecciones sin concretar fórmulas</td></tr>
<tr><th colspan="3">Ara</th></tr>
<tr><td>Titular
Puigddemont se lleva a medio Govern a Bruselas y se plantea el asilo</td><td>Texto / Lenguaje
El president contacta con un abogado especializado en extradiciones, representante de miembros de ETA exiliados en Bélgica; el Estado avanza en el 155; el Ejecutivo desplazado a Bélgica; el Parlament acepta su disolución.</td><td>Mensaje
El president y parte de su Govern acuden a Bruselas para buscar asilo y evitar la prisión con ayuda de un abogado de etarras exiliados mientras el 155 avanza y el Parlament se disuelve tras aceptarlo la Mesa.</td></tr>
<tr><td>Imagen
Puigdemont se da un baño de masas paseando por Girona antes de marcharse a Bélgica.</td><td>Espacio
Doble página.</td><td>Posición
Doble página.</td></tr>
<tr><th colspan="3">La Vanguardia</th></tr>
<tr><td>Titular
La gran escapada belga</td><td>Texto / Lenguaje
El president cesado y cinco miembros del que fue su Govern; no había relato conjunto, ni argumento, ni justificación en el movimiento de Puigdemont; se estudió la posibilidad del exilio belga; la huida llega cuando fiscal le cita; PDeCat y ERC sí que participarán en elecciones.</td><td>Mensaje
El president cesado se va a Bélgica sin que nadie lo sepa y deja a los independentistas incrédulos justo cuando se le cita como investigado. PDeCat y ERC acatan el 155 al concurrir a elecciones.</td></tr>
<tr><td>Imagen
Una pareja se casa en la plaza Sant Jaume, dando imagen de normalidad.</td><td>Espacio
Apertura doble página.</td><td>Posición
Toda primera y mitad de la segunda página.</td></tr>
</table>

CATALUNYA DESAFÍO INDEPENDENTISTA LA ESTRATEGIA SOBERANISTA

Puigdemont huye a Bruselas

● Viaja en coche a Marsella, desde donde vuela con 5 ex consellers y se reúne con un abogado que defendió a etarras
● La llegada del ex president ya está provocando una crisis política en Bélgica y pone en apuros al primer ministro

El ex president tiene previsto ofrecer hoy a las 12:30 horas una rueda de prensa

LOS EX CONSELLERS FUGADOS CON PUIGDEMONT

ESPAÑA EL DESAFÍO INDEPENDENTISTA

Puigdemont busca una salida en Bélgica

La ruta de Puigdemont

Uno de los pocos países que da refugio a comunitarios

El Mundo		
Titular Puigdemont huye a Bruselas	**Texto / Lenguaje** Se reúne con un abogado que defendió a etarras; la Generalitat destituida; cede al Estado el control de la administración catalana sin oponerse y se marcha a Bruselas; quiere convertirlo en un asunto europeo por las buenas o por las malas.	**Mensaje** El expresident abandona la Generalitat a su suerte y se marcha a Bruselas para convertir el procés en un asunto europeo al precio que sea con ayuda del abogado de unos etarras.
Imagen Vista a través de la ventana de un retrato de Puigdemont en el Palau de la Generalitat.	**Espacio** Toda la página.	**Posición** Toda la página.
El País		
Titular Puigdemont busca una salida en Bélgica	**Texto / Lenguaje** Una espantada, una fuga, un traslado o un exilio, no está claro; expresident;	**Mensaje** En un giro inesperado y tragicómico, el expresident Puigdemont se va a Bélgica, no se sabe aún bien a qué para buscar una salida al proceso judicial.
Imagen Ilustración: gráfico de la ruta de Puigdemont y la situación de los miembros del Govern.	**Espacio** Toda la página.	**Posición** Toda la página.

Viernes 3 de noviembre – Portadas

Ara		
Titular ¿Qué quiere esta gente?	**Texto / Lenguaje** El vicepresidente y siete consellers del Govern, encarcelados.	**Mensaje** Los miembros del Govern que seguían en Catalunya entran inexplicablemente en prisión. Editorial: Una vergüenza, una venganza, una injusticia.
Imagen Sin foto. Letra blanca sobre fondo azul y en un lado un lazo amarillo por los presos.	**Espacio** Toda la página.	**Posición** Toda la página.

La Vanguardia		
Titular La juez envía a prisión a nueve consellers de Puigdemont	**Texto / Lenguaje** Miembros del Govern; los delitos que se les imputan alcanza condenas de 30 años;	**Mensaje** Lamela encarcela a nueve miembros del Govern por presuntos delitos muy graves que cambian por completo el panorama. Editorial: El pero escenario.
Imagen Los consellers, salvo Vila y Junqueras, llegan juntos a la Audiencia Nacional.	**Espacio** Toda la página.	**Posición** Toda la página.

LA REVISTA SEMANAL DE EL MUNDO PAPEL — PSICOLOGÍA POR QUÉ EN ESPAÑA DEBATIMOS A PICOTAZOS — COMUNICACIÓN BERLUSCONI VUELVE... PERO SÓLO EN LA PANTALLA — CIENCIA ENCUENTRAN EL SÉPTIMO GRAN SIMIO

EL MUNDO

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2017 AÑO XXVII. NÚMERO 10.177 EDICIÓN NACIONAL PRECIO: 1,50 €

«Las prisiones están construidas con piedras de la ley (William Blake)»

Los siete ex 'consellers' de la Generalitat y el ex 'vicepresidente' Junqueras –abajo–, ayer, entran en la Audiencia Nacional, antes de que la juez Lamela decretara su ingreso en prisión. ELMO CAUSO

A la cárcel sin Puigdemont

La juez envía a prisión incondicional a Junqueras y a 7 ex 'consellers' por rebelión al creer que existe «riesgo de fuga» y «alta probabilidad» de que destruyan pruebas

Lamela valora como prueba la huida de Puigdemont que, mientras espera su detención en Bruselas, cuestionó anoche las elecciones del 21-D por la «represión sin precedentes»

El Tribunal Supremo aplaza una semana la declaración de Forcadell y otros cinco miembros de la Mesa del Parlament, pero les impone vigilancia policial

POR MARISA RECUERO Y MANUEL MARRACO PÁGINAS 4 A 6 / EDITORIAL EN PÁGINA 3

Colau se pone al frente del separatismo para «liberar a los presos»

Miles de personas protestan en las calles mientras la CUP llama a una «movilización masiva y continuada»

VÍCTOR MONDÉJAR BARCELONA

Ada Colau, alcaldesa de Barcelona, se situó ayer al frente de las reivindicaciones del independentismo tras el encarcelamiento de ocho de los ex consellers del Govern catalán, para exigir la «libertad de los presos políticos». La líder de Barcelona en Comú acusó a la juez Carmen Lamela de actuar por «venganzas» contra el «legítimo» Govern. SIGUE EN PÁGINA 10

El 'procés' pone en riesgo el 60% del crecimiento español hasta 2019

POR D. VIAÑA Y C. URRUTIA PÁGINA 36

METRÓPOLI

'La gran enfermedad del amor', un nuevo romanticismo

EL CULTURAL

Coloquio sobre la identidad cultural

El inquilino más incómodo POR PABLO R. SUÁREZ PÁG. 7

EL PAÍS

www.elpais.com — EL PERIÓDICO GLOBAL

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2017 / AÑO XLII / NÚMERO 14.728 / EDICIÓN NACIONAL / Precio: 1,50 euros

LOS LÍDERES DEL INDEPENDENTISMO RESPONDEN ANTE LA JUSTICIA

Junqueras a prisión; petición de captura de Puigdemont

Siete exconsejeros, a la cárcel sin fianza. La Fiscalía pide la detención de otros cuatro

El Supremo aplaza la declaración de Forcadell y cinco imputados del Parlament

FERNANDO J. PÉREZ / ÓSCAR LÓPEZ FONSECA / JESÚS GARCÍA / REYES RINCÓN. Madrid

Prisión incondicional para ocho excomiembros de la Generalitat, incluido el exvicepresidente Oriol Junqueras, acusados de rebelión, sedición y malversación. Esa fue ayer la decisión de la juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela: "Su acción fue meditada y perfectamente preparada y organizada; (...) se valieron de la población alentando actos de insurrección pública, desobediencia y resistencia colectiva (...) y han hecho posible la realización de pagos" para llevar a cabo delitos contra resoluciones del Tribunal Constitucional. Hay, dice la juez, riesgo de fuga –en esa situación están Puigdemont y cuatro exconsejeros, con orden de detención solicitada– y riesgo de destrucción de pruebas. Para el exconsejero Santi Vila, prisión eludible con fianza. El resto de imputados declarará ante el Supremo el próximo jueves. Páginas 16 a 21

EDITORIAL *Delitos gravísimos* Página 14

Furgones de la Guardia Civil salen anoche de la Audiencia Nacional hacia las dos prisiones con los exconsejeros del Govern a bordo. SAMUEL SÁNCHEZ

La crisis puede costar más de 27.000 millones, según el Banco de España

ANTONIO MAQUEDA. Madrid

El Banco de España prevé un desastre económico si se prolonga la tensión política. En el peor escenario, España perdería el 60% del crecimiento previsto para 2018 y 2019 y Cataluña entraría en recesión. PÁG 23

Las organizaciones independentistas piden movilización en las calles

A. C. / R. C. / A. P. Barcelona

La Asamblea Nacional Catalana y Òmnium Cultural han convocado para los próximos días actos de apoyo a los encarcelados. Anoche hubo protestas en varias ciudades. PÁG 23

El Senado de EE UU investiga la injerencia de Rusia en Cataluña

Las grandes tecnológicas, interrogadas por las maniobras para desestabilizar España

J. M. ARENAS. Washington

Las maniobras de Rusia para tribalizar en la crisis catalana han llegado al Comité de Inteligencia del Senado de Estados Unidos, días de cuyas resoluciones se encuentra el mandato para evitar de adelantar la difusión de propaganda a favor del proceso independentista. "¿Qué están haciendo ustedes para garantizar que sus plataformas no se conviertan en debilitar las democracias occidentales? Y en particular en el caso de Cataluña, ¿saben lo que ella sucede?", preguntó a los grandes tecnológicos el senador demócrata Martin Heinrich. PÁG 22

ADEMÁS

Hallada una estancia oculta miles de años en la pirámide de Keops

Un equipo científico ha encontrado un espacio oculto de 30 metros de largo en el interior de la pirámide de Keops gracias a un análisis de muones, partículas procedentes del espacio que atraviesan la materia. PÁG

El puerto de Rosia vota para superar la infiltración mafiosa PÁG

El Real celebra los 20 años de su reapertura con 'La Gioconda' PÁG

Powell, un banquero de inversión al frente de la Reserva Federal PÁG

NORTHGATE Renting Flexible
Vehículos a la medida de tu negocio. ¡Como si cayeran del cielo!
900 923 900 Northgate.Es

El Mundo

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
A la cárcel sin Puigdemont	La juez envía a prisión a Junqueras y 7 exconsellers por rebelión; valora como prueba la huida de Puigdemont; Colau se pone al frente del separatismo para "liberar a los presos".	Casi todos los exmiembros del Govern entran en prisión, en parte por la huida de Puigdemont, mientras Colau se sitúa con los separatistas.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Los exconsellers, salvo Vila y Junqueras, llegan juntos a la Audiencia Nacional.	Toda la página.	Toda la página.

El País

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Junqueras a prisión; petición de captua para Puigdemont	Los líderes independentistas responden ante la justicia; exconsellers; la juez aprecia riesgo de fuga –en esa situación está Puigdemont-.	La justicia encarcela a ocho exconsellers e incide en el riesgo de fuga en vistas del caso de Puigdemont. Editorial: Delitos gravísimos.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Los furgones de la Guardia Civil trasladan a la cárcel a los exmiembros del Govern enviados a prisión.	Media página.	Parte superior de la página.

Viernes 3 de noviembre – Aperturas

Política

La jutge envia a presó mig Govern i veu el Procés com un pla delictiu

Política

De la Generalitat a la cárcel

Ara

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
La juez envía a prisión a medio Govern y ve el Procés como un plan delictivo	El Govern, encarcelado; la represión del Estado supera un nuevo límite; el Govern elegido en las elecciones ha pasado la noche entre rejas o en el exilio; Lamela los citó con 24 horas de antelación y rechazó aplazarlo; también prueba el riesgo de fuga con Puigdemont; el president les apoyó desde su refugio.	Lamela encarcela a medio Govern en el mayor ejemplo de represión del Estado hasta el momento mientras el resto sigue en el exilio, un refugio desde donde el president manda su apoyo a los encarcelados.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Dos fotos juntas: los consellers llegan juntos, sin Vila, y al lado Junqueras, que también llegaba solo.	Doble página.	Doble página.

La Vanguardia

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
De la Generalitat a la cárcel	Decisión sin precedentes en Europa con los miembros de un gobierno como destinatario; ya se bautizan como “presos políticos”; “las decisiones de la justicia no se cruzan con las políticas”, pero la realidad es otra; las elecciones son un plebiscito por la libertad de los presos.	Lamela toma una decisión insólita al enviar a los miembros del Govern cesado a prisión, ya conocidos como “presos políticos” en una decisión influenciada por la política y que convierte las elecciones en un plebiscito por la libertad de los presos.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Tres fotos: siete consellers llegan juntos; Junqueras y Vila, solos.	Apertura doble página.	Toda primera y mitad de la segunda página.

CATALUNYA DESAFÍO INDEPENDENTISTA LA DECISIÓN DE LA JUSTICIA

Prisión para el Govern, pero sin Puigdemont

● La juez ordena cárcel sin fianza para Junqueras y siete ex consellers tras considerarlos partícipes de «un grupo organizado» ● Teme alto riesgo de fuga y de reiteración delictiva

HASTA 50 AÑOS DE PRISIÓN A CADA MIEMBRO DEL GOVERN

El Supremo ralentiza su investigación

El juez aplaza la declaración de Forcadell con el visto bueno de la Fiscalía, aunque le pone control policial

ESPAÑA

EL DESAFÍO INDEPENDENTISTA

La juez encarcela al núcleo duro secesionista que no huyó a Bélgica

Metáfora cruel: los soberanistas acaboron en un parque infantil

El independentismo, en los columpios

El Mundo

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
Prisión para el Govern, pero sin Puigdemont	A falta Puigdemont y cuatro exconsellers, el extinto Gobierno catalán ya está en la cárcel; destituido Govern.	La juez ordena prisión sin fianza para los exmiembros del Govern que acudieron a su cita en la Audiencia Nacional y el extinto Govern ya está en la cárcel.
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Los exmiembros del Govern posan junto a Puigdemont.	Toda la página.	Toda la página.

El País

Titular	Texto / Lenguaje	Mensaje
La juez encarcela al núcleo duro secesionista que no huyó a Bélgica	El Estado dio la respuesta más dura al procés.	Lamela envía a prisión a los exconsellers que no huyeron a Bélgica
Imagen	**Espacio**	**Posición**
Dos fotos: Junqueras y Santi Vila llegan a la Audiencia Nacional.	Doble página.	Doble página.